



30 años
1990-2020

Una Historia Invalorable
en su línea de tiempo





ACRÓNIMOS

BD	Beneficiarios Directos.
BD INICIAL	Beneficiarios Directos Iniciales, es decir los beneficiarios directos planteados en la propuesta de cada proyecto.
BD FINAL	Beneficiarios Directos Finales, es decir los beneficiarios directos realmente alcanzados y registrados en el informe técnico o final de cada proyecto.
ADSIS	Fundación ADSIS.
CARITAS	Confederación Caritas Internationalis.
CECASEM	Centro de Capacitación y Servicio para la Integración de la Mujer.
HAURRALDE	Haurralde Fundazioa.
MUGEN GAINETIK	Asociación Mugen Gainetik.
SOLIDARIDAD	
FRANCESA	Asociación de Solidaridad Francesa.
SOLIDARIDAD	
SOCIALISTA	Fundación Solidaridad Socialista.
ICCO	ICCO cooperación.
ONGD:	Organización No Gubernamental para el Desarrollo.
ONG	Organización No gubernamental.

CRÉDITOS

Reiza Paco Sanizo

Rubén Dávila Garfias

Elena Yujra

Elaboración del Informe de Resultados Estadísticos de 30 años de CECASEM 1990-2020: Construcción de la base de datos y de gráficas y tablas cuantitativas retrospectivas y descriptivas

Patricia Bustamante

Directora de CECASEM / Representante Legal

Patricia Rivero

Área de Planificación

CECASEM

Ximena Machicao Barberý

Producción y sistematización

Roxana Sainz

Diseñadora Gráfica

Fotos: Arc hivo fotográfico Cecesem, 2020

La Paz, junio 2021

INDICE

	Presentación	7
--	--------------	---

1

Antecedentes	8
1.1 Objetivo Institucional	
1.2 Misión	
1.3 Visión	

2

Gestión institucional: un viaje en la línea de tiempo y sus resultados cuanti-cualitativos	11
2.1 Descripción de proyectos implementados por periodos quinquenales	
2.2 Metodología	
2.3 Análisis descriptivo cuanti-cualitativo de resultados de una historia in-valorable	
- Proyectos por ejes estratégicos	
- Proyectos y presupuestos	
- Proyectos por agencias de cooperación para el desarrollo, asociaciones y fundaciones	
- Proyectos implementados territorialmente	
- Proyectos y población beneficiaria directa.	
- Proyectos por años	

3

Resultados cualitativos relevantes alcanzados durante tres décadas de trabajo	35
3.1 La significación de algunos de los proyectos implementados en la vida individual de las mujeres y en los imaginarios colectivos de las comunidades y municipios de intervención durante el quinquenio 2015 - 2020.	
3.2 Testimonios de vida las mujeres beneficiarias de los proyectos.	

4

Método de análisis: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (F.O.D.A).	60
--	----

5

ANEXOS	68
Matríz de efectos e impactos	



PRESENTACIÓN

CECASEM el año 2020, cumplió 30 años de trabajo continuo e ininterrumpido, treinta años de una vida fecunda institucional trascurrída, con aciertos, limitaciones y encarando los desafíos políticos, sociales e institucionales que se fueron presentado en periodos distintos en el contexto boliviano, regional e internacional. La convicción, la esperanza y el repensarse a lo largo de su historia, para ser cada día más eficientes en su quehacer institucional, marca una invaluable línea de tiempo, que hace que CECASEM, siga existiendo después de tres décadas de trabajo.

Poblaciones indígenas originarias y campesinas de municipios rurales, urbanos e intermedios, de occidente y oriente fueron su principal objetivo para implementar más de 209 proyectos a favor de sus derechos económicos, sociales y culturales. Poblaciones sumergidas en la pobreza, en la exclusión y la discriminación social estructural y la jerarquización de género como fuente de dominio y opresión, hacen de su historia particular a las mujeres como sujetas de derechos y protagonistas de sus propias historias de vida.

Realizar un trabajo de sistematización cuantitativa y cualitativa de este proceso y su devenir histórico no fue un reto fácil de enfrentar, lo logrado da pinceladas certeras y profundas de los resultados y cambios generados en vidas individuales y colectivas, pero sobre todo demuestra, que no hay “imposibles” de contribuir a alcanzar para mejorar la calidad de vida con dignidad, para reconocer y ejercer en libertad los derechos humanos, la soberanía de los pueblos y sus comunidades, como la autotomía económica, física y política de las mujeres en su diversa inmensidad y riqueza cultural, que reúne conocimientos, saberes, habilidades y destrezas que hay que potenciar y fortalecer, camino por el que transitó CECASEM de manera conjunta con sus beneficiarias y beneficiarios directos e indirectos, en la implementación de proyectos a partir de causas comunes compartidas, de consensos realizados y de una voluntad política manifiesta de todos los actores y sectores que hicieron posible esta historia, con la contribución invaluable de la Cooperación para el Desarrollo de Asociaciones y Fundaciones Internacionales.

Queda aún largo camino que recorrer para alcanzar la inclusión social, la igualdad y la equidad en toda Bolivia, en los municipios y comunidades de intervención, pero sin duda alguna, la semilla y las cosechas alcanzadas son datos y resultados sostenibles incuestionables, del pasado, del presente y de un futuro que conlleva esperanzas y realizaciones individuales, colectivas y sociales para vivir en un país mejor

En febrero de 1990 se funda el Centro de Capacitación y Servicio para la Integración de la Mujer CECASEM, por la Congregación Agustina. Su objetivo inicial y constitutivo fue el de impulsar el acceso de las mujeres a la titulación de tierras ya que las mismas eran de propiedad absoluta de los hombres, en un marco más amplio en relación al cumplimiento de los Derechos Universales de las Poblaciones Rurales. Priorizando a las mujeres como actrices en la construcción de sus vidas y destino a favor de mejorar su calidad de vida y el ejercicio de sus derechos en sus familias, comunidades y municipios. Se incorpora un tema sustantivo, como es el derecho al acceso al agua, por lo que se generan sistemas de riego, para estrechar las brechas entre lo urbano y rural, generando sinergias de desarrollo local para integrar y contribuir al desarrollo de poblaciones menos favorecidas.

CECASEM es una organización privada sin fines de lucro, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución Suprema N° 918, inscrita en el Registro Único de ONG N° 956. El trabajo prioritario de CECASEM desde su fundación, fueron las comunidades indígenas, originarias y campesinas en diversos municipios rurales e intermedios del departamento de La Paz y la ciudad El Alto. Sin embargo, la institución fue extendiendo su alcance geográfico a otros territorios y al oriente boliviano a partir de la identificación de necesidades de poblaciones en situación de exclusión social, consolidando su trabajo a través de proyectos, los mismos que contienen programas y subprogramas basados en tres ejes estratégicos principales: desarrollo rural, humano y económico, dirigidos a hombres y mujeres, autoridades municipales, departamentales, nacionales, comunitarias, educativas, medios de comunicación social, entre otros.

Desplegó una serie de acciones de coordinación interinstitucional e intersectorial a nivel nacional, regional e internacional, que en el transcurrir de su historia institucional se fueron consolidando, no sin sobre saltos, crisis y limitaciones tanto internas, como externas, que fueron superadas encarando los nuevos desafíos que se presentaron en la implementación de los proyectos, con estrategias renovadas y ampliación de temáticas e intervenciones en relación a las demandas de sus beneficiarios directos e indirectos, pero también a partir de los diversos y complejos contextos políticos y sociales que en los últimos 30 años vivió Bolivia.

En el año 2020, CECASEM cumplió 30 años de trabajo continuo e ininterrumpido a favor de las poblaciones priorizadas en las zonas / territorios de intervención. 30 años de una apuesta con propuestas programáticas, con un alto contenido social en la lucha

contra la discriminación, la exclusión social y las jerarquías de género histórica e injustamente establecidas. 30 años, de una historia invaluable, merecedora de ser sistematizada en sus resultados cuantitativos y cualitativos generales, en periodos quinquenales diferenciados.

209 proyectos ejecutados, fueron revisados y sistematizados en general, los que marcaron la ruta a seguir para medir y valorar el quehacer institucional. No se pudo abarcar todo lo que significan 3 décadas de trabajo en sus dos principales dimensiones: la cuantitativa y la cualitativa, pero si se pudo determinar sus principales tendencias y resultados a partir de la implementación de los proyectos realizados desde 1990 hasta el 2020.

La proactividad es una constante en la vida institucional, que es la actitud y el compromiso de quienes componen y conforman la organización, es no permitir que las situaciones difíciles los superen, toman la iniciativa en base a su objetivo general, sobre su misión y visión, aunque los mismos han ido cambiando, han sido reajustados y resignificados en el tiempo, como no podría ser de otra manera, por los contextos políticos y sociales cambiantes, las demandas y el acceso a recursos. Trabajan en todo aquello que consideran que cotidianamente puede contribuir a ser mejores, lo cual no se limita a la toma de decisiones o a iniciar un proyecto determinado, solamente, implica hacerse cargo de que algo hay que hacer para que los objetivos se concreten y buscar el cómo, el dónde y el por qué.

1.1 OBJETIVO INSTITUCIONAL

El Centro de Capacitación y Servicio para la Integración de la Mujer (CECASEM) promueve el desarrollo sostenible fomentando el desarrollo rural, humano y económico de su población destinataria, principalmente en favor de las mujeres, jóvenes y niñas, a favor del respeto de los derechos humanos, la reducción de las desigualdades y el empoderamiento de las personas.



1.2 MISIÓN



CECASEM es una ONG boliviana que contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades indígenas originarias y campesinas y de la población urbana de municipios intermedios, busca el empoderamiento de las personas, priorizando el trabajo con mujeres. Su razón de ser es aportar a la construcción de un país con menores índices de pobreza y mayores oportunidades de inclusión social, política y económica a favor de la igualdad y la equidad social y en las relaciones de género.

1.3 VISIÓN



CECASEM es una organización sólida que se fortalece cotidianamente a través de proyectos, competencias y resultados con un enfoque de género, interseccional e intercultural, desde los valles interandinos del departamento de La Paz, hacia zonas subtropicales del departamento de Beni. Para ello, la organización aplica enfoques, metodologías y estrategias potencialmente eficaces de capacitación, prevención y acción, se relaciona con diversos actores comunitarios, sociales, institucionales y políticos, propone y colabora críticamente en la implementación de políticas públicas nacionales y sectoriales que hacen a su quehacer institucional, adaptándose a los diversos contextos nacionales, sus demandas y desafíos con una perspectiva de corto, mediano y largo alcance.

2

GESTIÓN INSTITUCIONAL: UN VIAJE EN LA LÍNEA DE TIEMPO Y SUS RESULTADOS CUANTI-CUALITATIVOS

El análisis de los resultados cuanti-cualitativos se basa en hitos fundamentales institucionales a lo largo de 30 años de historia, la misma refleja la evolución institucional en relación a la gestión institucional, los temas abordados, los enfoques empleados, los principales ejes estratégicos con sus líneas de acción y actividades realizadas, los y las beneficiarias directas de los proyectos implementados y los presupuestos asignados y ejecutados.

Seis periodos quinquenales se establecen en el devenir histórico de CECASEM:



Aproximadamente 209 proyectos hacen parte de esta historia, su énfasis principal cualitativo se concentra en su desglose presupuestario, en la composición de los mismos, sus fuentes de financiamiento relacionados a las Agencias para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones internacionales y nacionales que financiaron los diversos proyectos a través de los ejes estratégicos planteados por la institución cuyas beneficiarios principales han sido hombres y mujeres en los primeros quinquenios y a partir del 2005 hasta el 2020, se prioriza el trabajo con mujeres adultas, niñas, adolescentes y jóvenes.

En relación a la localización de los proyectos, se clasificó según la zona, departamento, provincia y municipio mediante el uso de mapas y tablas que permiten visualizar geográficamente la distribución territorial en relación a su implementación, en base a tres criterios fundamentales:

- i) pobreza y necesidades insatisfechas;
- ii) diversos grados vulnerabilidad social y en el ejercicio de los derechos humanos y,
- iii) ausencia de la institucionalidad pública y de organismos no gubernamentales.

Así mismo, se detalla la cantidad de personas beneficiadas por género (sexo), edad y eje estratégico. Finalmente, en el análisis cuantitativo se presentan los proyectos por periodo en base al promedio anual correspondiente, lugar desde el cual se desprenden los principales resultados cualitativos y de impacto social logrado.

2.1 DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS EJECUTADOS POR PERIODOS QUINQUENALES

Como plantea el Plan Estratégico Institucional 2017 -2020 de CECASEM, en estos 30 años, se constituyen 6 periodos conformados por quinquenios desde 1990 hasta el año 2020. Quinquenios que establecen las acciones llevadas adelante por los proyectos hacia las poblaciones beneficiarias determinadas por la organización en cada uno de estos periodos.



1er. periodo: 1990 – 1995

En 1990 se funda CECASEM, los primeros 5 años de CECASEM estuvieron dirigidos principalmente a promover el desarrollo rural en temas como seguridad alimentaria, desarrollo productivo / agropecuario y captación de agua para riego.



2do. periodo: 1995 – 2000

CECASEM no sólo destinó sus proyectos para contribuir al desarrollo rural y agropecuario, sino que amplió su accionar a áreas urbanas en el ámbito de desarrollo humano. En este marco, la institución planteó dos tipos de Programas: Programa de Salud Integral y Educación, centrándose en temas como la mortalidad materno-infantil, desnutrición, inseguridad alimentaria y prevención de enfermedades.

Pero el crecimiento de CECASEM no se limitó al ámbito geográfico. A medida que fue interiorizándose de la problemática rural, la institución fue también ajustando su apuesta programática. Así se creó el Programa Integral de Salud y Educación con el fin

de contribuir a la disminución del alto nivel de mortalidad materno-infantil en el área rural, causado por la desnutrición, la inseguridad alimentaria y enfermedades fáciles de prevenir (EDAS, IRAS, tuberculosis, etc.). Al mismo tiempo amplió los alcances del Programa de Desarrollo Agropecuario a Seguridad Alimentaria como un eje transversal.

El año 2000, CECASEM implementa su tercer Programa denominado Derechos Humanos, Género y Familia, orientado a enfrentar el delito de la trata y tráfico de personas, por la constatación de la gravedad de este delito y debido a que las víctimas principales provienen del área rural (origen) y son trasladadas a la ciudad de La Paz y el Alto (destino). Programa que se instala con un enfoque de prevención y acción contra la trata de mujeres, adolescentes y jóvenes expuestos a ser trasladados con fines ilícitos desde las áreas rurales de intervención institucional hacia municipios urbanos como las ciudades de La Paz y El Alto.

En este periodo también se consolida el trabajo de prevención /acción contra la violencia intrafamiliar por el incremento que se identifica y la presencia que la misma tiene en los municipios y provincias de intervención en el Departamento de La Paz y en la ciudad de El Alto. Este trabajo se lo amplía y fortalece en los quinquenios subsiguientes a otras comunidades, al ser la violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes una problemática estructural ramificada en todo el territorio nacional.



3er. periodo: 2000 – 2005

2000
2005

Para dar continuidad con los objetivos planteados en el periodo anterior, se inició un 3er. Programa de Desarrollo Social y Equidad de Género agrupando temas como salud integral y educación. Así mismo, se incluyó el Programa de Autoayuda y Emprendedurismo, impactando en un nuevo ámbito, el económico. De esta manera, se buscó coadyuvar al empoderamiento de las mujeres y fortalecer las iniciativas de desarrollo económico. En esta etapa al Programa de Desarrollo Rural Agropecuario se lo denomina, Programa de Agricultura Sostenible dirigido a las mismas poblaciones de intervención (indígenas originarias y campesinas), con énfasis principal en las mujeres para contribuir a mejorar sus ingresos, individuales y familiares, potenciando su participación en los proyectos productivos, los liderazgos y desarrollando actividades de formación y capacitación sobre sus derechos humanos para ejercerlos en el marco de un desarrollo integral.

4to. periodo: 2005 – 2010

2005
2010

Dando continuidad al periodo anterior y a favor de mejorar la gestión institucional en la agrupación de los temas de trabajo, CECASEM propone resignificar el eje transversal de Seguridad Alimentaria y lo amplía hacia un enfoque de Desarrollo Humano, Rural y Género. Al mismo tiempo se implementa el Programa de Desarrollo Humano Integral Sostenible (PDHIS) dividido en dos subprogramas: Gestión Sustentable de Recursos Naturales y Productivos y el Desarrollo Social y Derechos Humanos. El primero se concentró en la gestión integrada de las cuencas hidrográficas, seguridad alimentaria con soberanía, cambio climático, desarrollo económico comunitario y gestión ambiental y, el segundo consolidó el trabajo relacionado con la trata y tráfico de personas, acceso a la justicia y violencia intrafamiliar. El que además abarca temas relacionados con la salud, nutrición preventiva y educación alternativa en la búsqueda de fortalecer la propuesta hacia un desarrollo integral desde los derechos humanos.

Por otro lado, se pone en marcha el Programa de Fortalecimiento Institucional Sostenible (PFIS), el cual surge como necesidad de fortalecer el desarrollo de la propia institución, su gestión programática y presupuestaria y potenciar el desarrollo de su equipo técnico en sus diversos niveles. Así como, a su planta directiva a favor de la sostenibilidad institucional y al logro eficiente de los resultados que cada uno de los proyectos se plantea alcanzar en su implementación.

5to. periodo: 2010 – 2015

2010
2015

En este periodo se reajustaron los programas y los subprogramas en base a la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional. En este contexto, el subprograma de gestión sustentable de recursos naturales y productivos estuvo orientado a apoyar a las comunidades indígenas, originarias y campesinas para su desarrollo en las zonas de intervención institucional, la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación para mejorar la nutrición de las mujeres fue

una prioridad. El subprograma desarrollo rural y derechos humanos, tuvo como objetivos la prevención de los delitos de trata de personas y delitos conexos y violencia contra las mujeres, orientado a la elaboración de propuestas para mejorar la normativa, cualificar las acciones/actividades de prevención y realizar el respectivo monitoreo de las políticas públicas en relación a estos temas de violencia estructural. El enfoque de género y de derechos humanos se convierten en ejes transversales de los proyectos a través de sus programas y subprogramas establecidos frente a las necesidades identificadas, a las realidades de los diversos contextos comunitarios y a las posibilidades de ampliar el accionar institucional en concordancia con las agendas de Cooperación al Desarrollo, Las Asociaciones y Fundaciones que acompañan el trabajo de CECASEM.



6to. periodo: 2015 – 2020

En este periodo considerando los lineamientos y principios centrales de la agenda del Estado Boliviano, Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social 2015 y el Sistema de Planificación Integral del Estado 2016 y a nivel de la Cooperación Internacional los Objetivos de Desarrollo Sostenibles del 2015 de las Naciones Unidas, CECASEM establece 3 nuevos Programas

- 1) Programa de desarrollo rural con enfoque territorial, el cual está enfocado en sistemas alimentarios sostenibles y mejora de las capacidades económicas y productivas;
- 2) Programa de desarrollo humano sostenible con equidad de género, derechos de las mujeres e igualdad de género, empoderamiento y prevención de la trata de personas y,
- 3) Programa de fortalecimiento y proyección institucional sostenible, direccionado a mejorar la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas del manejo económico la gestión económica de CECASEM.

Periodo de importantes transformaciones ya que los proyectos implementados gozan de mayor concentración y de abordajes sobre problemáticas concretas determinadas por el contexto nacional y sus normativas, como por el contexto internacional y la nueva agenda de desarrollo sostenible “para que nadie quede atrás”. A ello se suma la experiencia, los aprendizajes y la experticia que se logra acumular en los periodos anteriores para reformular su propuesta programática integral en base a los tres Programas señalados líneas arriba.

En este contexto, CECASEM potencia el desarrollo de sus programas en base a los 3 ejes estratégicos determinados en desarrollo rural, humano y económico. Aunque los programas fueron cambiando y se ampliaron temas, en la línea de tiempo existe una continuidad relevante en los siguientes abordajes:

- Seguridad alimentaria
- Agroecología

- Desarrollo productivo y agropecuario
- Salud integral
- Derechos de las mujeres
- Emprendimientos productivos
- Trata de personas
- Educación
- Violencia

Las actividades estuvieron dirigidas a contribuir con los objetivos trazados en cada uno de los proyectos a través de sus ejes estratégicos a favor de las beneficiarias y beneficiarios directos e indirectos. mujeres y hombres, mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes, unidades educativas, autoridades nacionales, departamentales, municipales y comunitarias, redes y coordinaciones interinstitucionales e intersectoriales, en base a las siguientes líneas de acción:

- Medio ambiente
- Producción
- Infraestructura productiva
- Salud preventiva y saneamiento
- Salud sexual y reproductiva
- Género y familia
- Violencia contra las mujeres
- Trata de personas
- Gestión institucional
- Incidencia política
- Investigación
- Capacitación
- Empoderamiento
- Género y transformación social

Importante señalar que cada uno de los 209 proyectos revisados y analizados cuentan con objetivos distintos según la población beneficiaria a la cual está dirigido el proyecto, por lo tanto, las líneas de acción desarrolladas no son unilaterales, sino más bien entrecruzadas, es decir que todos los proyectos pueden contener varias líneas de acción, como las señaladas líneas arriba o las que se fueron incorporando en los proce-

sos de implementación en base al objetivo institucional general de CECASEM, que es el de promover el desarrollo sostenible, fomentando el desarrollo rural, humano y económico de su población destinataria, principalmente a favor de las mujeres en sus distintos ciclos de vida, en base al respeto y ejercicio de los derechos humanos para contribuir a la reducción de las desigualdades sociales, económicas, de género y al empoderamiento de las personas.

2.2 METODOLOGÍA

La metodología empleada se la realizó a partir de un análisis retrospectivo y descriptivo a través del acceso a información primaria cualitativa generada por CECASEM para la elaboración del registro de los proyectos ejecutados, posteriormente se realizó el análisis y su interpretación. La recolección de datos contempló la búsqueda de información en documentos relacionados a los proyectos lo que permitió determinar y especificar las características y rasgos importantes de los mismos y las tendencias que reporten como resultado de la base de datos construida¹. Por lo que fue necesario recurrir a todo dispositivo de almacenamiento informativo, como a la revisión de los informes narrativos para realizar el respectivo análisis cualitativo del último periodo (2015-2020), el mismo que en sus resultados demuestra el seguimiento y la continuidad programática que se da a periodos anteriores, pero también los cambios abordados por el contexto nacional, las agendas externas a la institución en materia de desarrollo y por la pandemia del COVID-19. Importante señalar la contribución del área de planificación de CECASEM en sus aportes y en la ampliación de valiosa información.

2.3 ANÁLISIS DESCRIPTIVO CUANTI-CUALITATIVO DE RESULTADOS DE UNA HISTORIA INVALORABLE

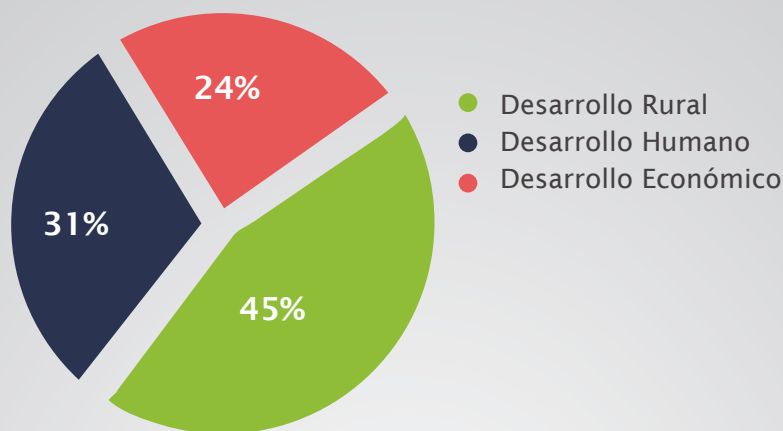
Se pudo acceder a la información de aproximadamente 209 proyectos desde 1990 hasta el año 2020, los cuales fueron agrupados por quinquenios siguiendo la misma lógica expuesta en el Plan Estratégico Institucional 2017 - 2021 para describir los distintos periodos por los cuales transita la vida institucional. Los resultados obtenidos mediante la implementación de la base de datos y el registro de los proyectos ejecutados se detallan a continuación.

Proyectos por ejes estratégicos

Como se detalló en la descripción de programas por período, CECASEM presenta 3 ejes estratégicos en sus proyectos: Desarrollo rural, humano y económico.

¹La base de datos construida se encuentra en las oficinas de CECASEM es de uso interno y a solicitud de agentes externos a la institución puede ser consultada y revisada. Informe de Resultados 30 años de CECASEM 1990 -2020, La Paz-Bolivia, abril,2021.

Gráfico 1: Proyectos por Ejes Estratégicos
(en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico No. 1 se puede observar que la mayoría de los proyectos estuvieron destinados al desarrollo rural de las comunidades con un 45%, seguidos por el eje estratégico de desarrollo humano con el 31% y con un 24% se encuentra desarrollo económico. Importante mencionar, que algunos proyectos pueden incluir más de un eje estratégico por los objetivos y las áreas en las que intervienen. En este marco, las siguientes gráficas detallan el número de proyectos según el enfoque correspondiente a cada eje estratégico.

Desarrollo Rural

Según el eje estratégico desarrollo rural, se consideró los enfoques de seguridad alimentaria, agroecología, desarrollo productivo y agropecuario.

Tabla No 1: Proyectos por Eje Estratégico: Desarrollo Rural
(Cantidad total de proyectos)

QUINQUENIO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	AGROECOLOGÍA	DESARROLLO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO	TOTAL DE PROYECTOS POR QUINQUENIO
1990-1995	1	3	6	11
1995-2000	13	16	33	39
2000-2005	25	23	45	55
2005-2010	25	11	31	51
2010-2015	6	7	9	26
2015-2020	11	3	8	27

Fuente: Elaboración propia.

La tabla No 1 muestra el número total de proyectos del periodo en función del eje estratégico desarrollo rural. Se interpreta que, para el primer quinquenio, de un total de 11 proyectos, 6 tenían como enfoque el desarrollo productivo y agropecuario. La misma interpretación se realiza para cada línea de acción y quinquenio.

Desarrollo Humano

En cuanto al eje estratégico desarrollo humano, se consideró los enfoques de salud integral, derechos de las mujeres, trata de personas, educación y violencia.

Tabla No 2: Proyectos por Eje Estratégico: Desarrollo Humano
(Cantidad total de proyectos)

QUINQUENIO	SALUD INTEGRAL	DERECHOS DE LAS MUJERES	TRATA DE PERSONAS	EDUCACIÓN	VIOLENCIA	TOTAL DE PROYECTOS POR QUINQUENIO
1990-1995	3	1	0	5	0	11
1995-2000	5	2	0	2	0	39
2000-2005	9	5	1	3	2	55
2005-2010	12	10	5	16	1	51
2010-2015	6	12	4	4	4	26
2015-2020	8	15	2	2	9	27

Fuente: Elaboración propia.

En el eje de desarrollo humano existe un cambio a través del tiempo, dado que en los primeros quinquenios no se observan proyectos relevantes relacionados con la salud integral, derechos de las mujeres, trata de personas, educación y violencia. Estos temas son incorporados a partir del año 2000 tíbiamente y con mayor fuerza en el quinquenio 2015 -2020 en relación al total de proyectos por quinquenio.

Desarrollo Económico

En cuanto al eje estratégico desarrollo económico, este se concentra en el desarrollo de emprendimientos productivos.

Tabla No 3: Proyectos por Eje Estratégico: Desarrollo Económico
(Cantidad total de proyectos)

QUINQUENIO	EMPRESARIOS PRODUCTIVOS	TOTAL DE PROYECTOS POR QUINQUENIO
1990-1995	3	11
1995-2000	16	39
2000-2005	20	55
2005-2010	8	51
2010-2015	6	26
2015-2020	6	27

Fuente: Elaboración propia.

Los proyectos sobre emprendimientos productivos fueron predominantes en los tres primeros quinquenios de la institución, como se aprecia en la tabla No 3. Sin embargo, en los últimos 3 quinquenios, el número de proyectos que involucran emprendimientos productivos se reduce. Este hecho puede ser leído a partir de una reducción de recursos para impulsar proyectos productivos, por un lado y por otro, a la ampliación de los

programas institucionales relacionados con el eje estratégico de desarrollo humano y los temas que el mismo involucra como se demuestra en la tabla No. 2 y la posibilidad de acceder a nuevos recursos que devienen de la agenda nacional e internacional en la priorización de los derechos humanos, la lucha contra la violencia hacia las mujeres y el enfoque de género. Sin embargo, el impulso a proyectos productivos se mantiene como un eje de acción importante, para impulsar otros temas relacionados a la igualdad y a la equidad de género.

Tabla No 4: Número de Proyectos por Líneas de Acción y Quinquenios

LÍNEAS DE ACCIÓN	1990 1995	1995 2000	2000 2005	2005 2010	2010 2015	2015 2020
Medio Ambiente	3	16	20	8	7	3
Producción	6	34	47	32	11	14
Infraestructura Productiva	4	24	28	13	5	2
Salud Preventiva y Saneamiento	3	6	11	13	5	2
Salud Sexual y Reproductiva	0	1	0	1	2	6
Incidencia Política	2	2	3	10	13	16
Investigación	0	0	1	3	1	2
Capacitación	10	33	51	46	26	26
Empoderamiento	2	7	8	6	14	14
Género y Familia	0	2	9	14	18	21
TOTAL DE PROYECTOS POR QUINQUENIO	11	39	55	51	26	27

Fuente: Elaboración propia.

La tabla No. 4 detalla las líneas de acción que se realizaron mediante la ejecución de los proyectos, los cuáles fueron mencionados anteriormente en la descripción de los programas por quinquenio. La interpretación es similar a la de las tablas anteriores, comparar el total de proyectos con las líneas de acción mayormente realizadas. Esta misma tabla claramente muestra en los diferentes quinquenios que una de las herramientas o línea de acción más importantes desplegadas por la institución fue la de capacitación (el 92% de los proyectos incorporan esta línea de acción con sus respectivas actividades). La implementación de proyectos productivos y apoyo a su infraestructura se sitúa en segundo lugar. Sin embargo, es importante resaltar que existen líneas de acción transversales incorporadas paulatinamente relacionadas al empoderamiento de personas y posteriormente a lo que se denominó el trabajo en género, familia y empoderamiento de las mujeres concretamente.

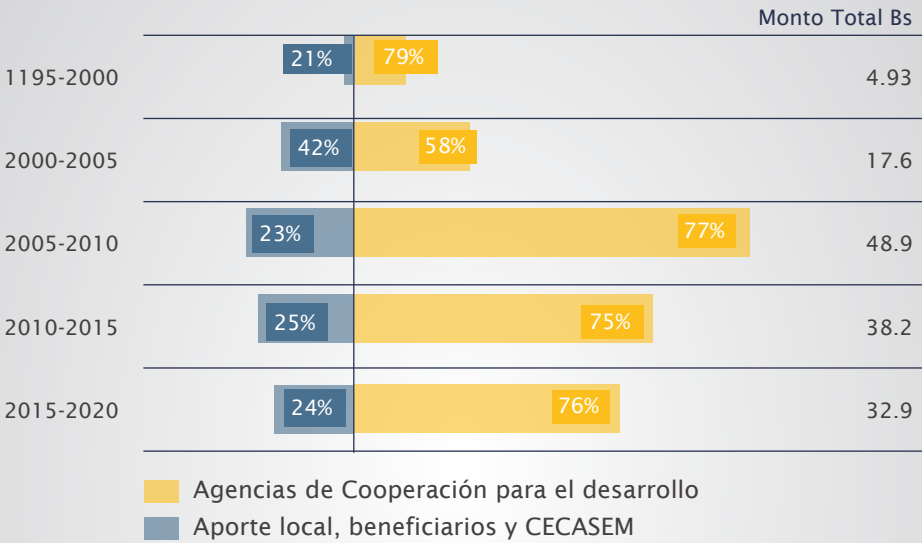
Proyectos y presupuestos

Se tomó en cuenta el presupuesto total por quinquenio, a su vez, el porcentaje correspondiente al tipo de aporte: Aporte de Agencias de Cooperación para el Desarrollo y

la suma de aportes locales, de beneficiarios y de CECASEM (aportes del directorio a la institución)².

Se indagó sobre las organizaciones socias con las cuales se llevó adelante la implementación de los proyectos y su financiación, un segundo paso, fue complementar los mismos con los denominados aportes locales, de los beneficiarios/as y del directorio de CECASEM.

Gráfico 2: Presupuesto Total Agregado Por Tipo de Aporte
(en porcentaje y millones de Bs.)



Fuente: Elaboración propia.

Los presupuestos asignados y ejecutados en general, guardan relación con el número de proyectos implementados por periodo. Es decir, cuando los proyectos incrementan también lo hace el presupuesto y viceversa. En el tiempo transcurrido y hasta la actualidad las Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Asociaciones o Fundaciones que se convierten en socias de CECASEM en la implementación de los proyectos, aportan como norma con el 70 o el 80 %, el resto del presupuesto lo pone la institución local /nacional como lo demuestra la gráfica No 2. El aporte local, de los beneficiarios y por servicios (consultorías) se ha mantenido por encima del 20%, con excepción del quinquenio 2000 -2005 que se incrementa en un 42%. Porcentajes que demuestran que la institución durante sus diversos periodos a gestionado diversos proyectos con financiamiento externo principalmente, lo que da cuenta, de la importante valoración y credibilidad que tiene la organización. Cabe destacar la colaboración y apoyo que brindo la Iglesia Católica Boliviana a CECASEM desde su fundación.

2 El aporte local está relacionado con la participación de las alcaldías intermedias o rurales donde se implementan una mayoría de los proyectos, los beneficiarios aportan con mano de obra, en caso de ser necesario, lo cual es valorado (cuantificado) en los presupuestos. Finalmente, una parte es financiada directamente por CECASEM mediante la valorización (cuantificación) de recursos humanos y recursos tangibles necesarios para la realización de los proyectos.

Durante el quinquenio 2000 - 2005 se visualiza, como se señala líneas arriba, un mayor aporte de la organización debido a la ampliación de sus servicios en diversas áreas y a la participación de sus beneficiarios directos en las zonas trabajadas, aporte de los municipios en especie (valorizados), generación de ingresos de los proyectos productivos, ingresos por consultorías, entre los principales.

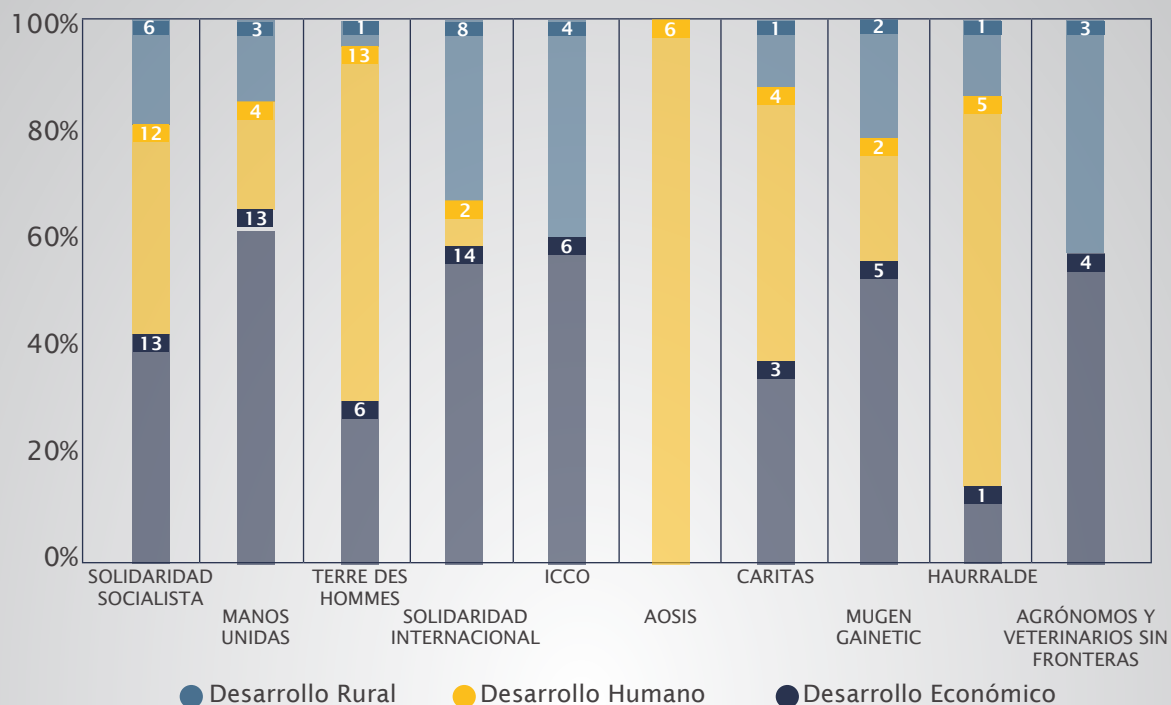
Sin embargo, los quinquenios subsiguientes vuelven a bajar, ello se relaciona con la finalización de varios de los proyectos ejecutados en quinquenios anteriores, a las restricciones económicas en Bolivia, particularmente en los Municipios y a partir del 2016 debido a la alta complejidad política y social que vivió Bolivia a partir del referéndum vinculante en relación a la relección indefinida del presidente y del vice-presidente de Bolivia. A ello se suma la pandemia global del COVID-19 en su primera ola y las medidas de bioseguridad adoptadas desde el gobierno de transición. El gobierno de transición estuvo en funciones, desde el 12 de noviembre de 2019 hasta el 8 de noviembre de 2020. Dicho gobierno tuvo como objetivos principales pacificar el país, convocar a nuevas elecciones generales para el año 2020 y atender la emergencia sanitaria que Bolivia empezó a vivir con la pandemia, en un contexto de alta densidad y violencia política. Sin lugar a dudas, todos estos acontecimientos afectaron a toda la población boliviana, como también al desarrollo de los proyectos de las Organizaciones No Gubernamentales y a las Agencias para el Desarrollo que operan en Bolivia, determinando nuevas prioridades, estrategias y agendas de trabajo frente a los desafíos y emergencias que se generaron en este contexto nacional.

Proyectos por agencias de cooperación de ayuda al desarrollo, asociaciones y fundaciones

Como se mencionó anteriormente, CECASEM es financiada principalmente por Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones, las que financiaron más de una vez proyectos implementados en sus diversos ejes estratégicos: Desarrollo rural, humano y económico, aunque estas definiciones y/o enfoques se fueron transformando y resignificando a lo largo de estos 30 años, para convertirlos en programas o subprogramas a través de proyectos con temáticas diversas y resultados diferenciados.



Gráfico No 3: Proyectos por Eje Estratégico y Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones
(en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia.

Tabla No 5: Proyectos por Eje Estratégico y Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN	DESARROLLO RURAL	DESARROLLO HUMANO	DESARROLLO ECONÓMICO	NÚMERO TOTAL DE PROYECTOS
SOLIDARIDAD SOCIALISTA	13	12	6	18
MANOS UNIDAS	13	4	3	17
TERRE DES HOMMES	6	13	1	17
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	14	2	8	16
ICCO	6	0	4	8
ADSIS	0	6	0	6
CARITAS	3	4	1	6
MUGEN GAINETIK	5	2	2	6
HAURRALDE	1	5	1	5
AGRÓNOMOS Y VETERINARIOS SIN FRONTERAS	4	0	3	4

Fuente: Elaboración propia.

Tanto el gráfico No. 3 como la tabla No. 5 muestran a las 10 más importantes Agencias de Cooperación, Asociaciones y Fundaciones que apoyaron y/o apoyan la implementación de proyectos: Solidaridad Socialista (Bélgica); Manos Unidas (España); Terre Des Hommes (Holanda y Alemania); Solidaridad Internacional (España) las cuáles concentran un número importante de apoyo a proyectos ejecutados. Por otro lado, se encuentran ICCO (Holanda); Caritas (Alemania); Mugen Gainetik (País Vasco España); Fundazioa Haurralde (País Vasco España), Fundación ADSIS (España), Junta de Castilla y León (España), Donostia San Sebastian/Lankidetza Cooperación (País Vasco España) y Agrónomos Veterinarios sin Fronteras (Francia), que apoyaron el trabajo de CECASEM en su línea de tiempo y en años recientes fortalecen el mismo en temáticas específicas incorporadas en los últimos tres quinquenios como violencia contra las mujeres, liderazgo y empoderamiento, salud y derechos sexuales y reproductivos, trata y tráfico de personas.

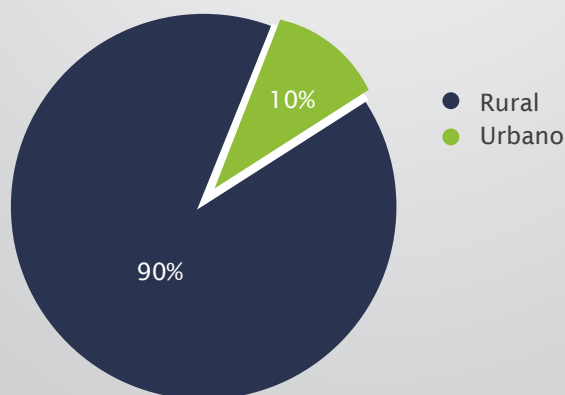
Todas estas Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones han brindado soporte a varios proyectos a la vez y su continuidad en el tiempo. Los proyectos sobre desarrollo rural (barra azul) se han llevado a cabo con muchas de las organizaciones socias de CECASEM, resaltando a Manos Unidas con 17 proyectos, de los cuales 13 están bajo el eje estratégico de desarrollo rural.

Se evidencia que Terre Des Hommes concentra la mayor parte de proyectos realizados bajo el eje estratégico de desarrollo humano (barra amarilla) sumando 13 de sus 17 proyectos. En relación al eje estratégico desarrollo económico (barra celeste) el apoyo brindado fue de Solidaridad Internacional con 8 proyectos. Resalta el apoyo recibido por ADSIS en desarrollo humano y el de Solidaridad Socialista con 18 proyectos, los mismos que abarcaron con mayor énfasis los ejes estratégicos de desarrollo rural y humano. Al mismo tiempo se aprecia que la mayoría de las agencias, asociaciones y fundaciones han apoyado los distintos ejes estratégicos al menos una vez. Sin lugar a dudas, resalta el apoyo recibido por Agencias, Asociaciones y Fundaciones del País Vasco de España.

Proyectos implementados territorialmente

Los proyectos de CECASEM durante estos 30 años, como se observa en el gráfico No 4, se desarrollaron en su mayoría en el área rural alcanzando un 90%. Los proyectos destinados al área urbana solo representaron el 10% del total de proyectos.

Gráfico No 4: Proyectos por Área de Trabajo.
(en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia.

Desglosando la cobertura territorial por departamento que tuvieron los proyectos, se observa que el 88% de estos fueron ejecutados en el departamento de La Paz. El gráfico No. 5 muestra los proyectos segmentados por provincias y municipios en este departamento, donde se logró incluir como destinatarios a 8 municipios, siendo Larecaja el que mayor porcentaje tiene, 74% del total y Omasuyos cuenta con un 19 % del total de proyectos implementados.

En este marco los proyectos se priorizaron principalmente en 3 municipios en la provincia Larecaja: Quiabaya, Sorata y Tacacoma. El municipio de Sorata fue el principal destinatario de los Proyectos para el periodo comprendido entre 1990 – 2010, teniendo un total de 92 proyectos llevados a cabo en este territorio. Mientras que, en los últimos 2 quinquenios, 2010 – 2020, los principales destinatarios fueron los municipios de Quiabaya y Tacacoma.

En la provincia Omasuyos se trabajó en el municipio de Achacachi, contando con un total de 30 proyectos ejecutados. También se tomó en cuenta otros 9 municipios de diferentes provincias que alcanzaron en su totalidad 16 proyectos.

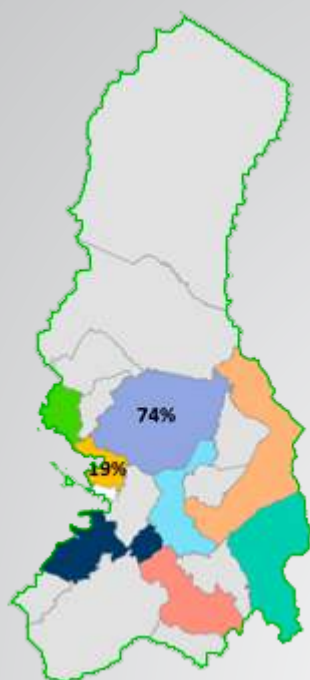
“Uno de los proyectos que resalta en 1999 fue el implementado en Achacachi, con el apoyo de ICCO Cooperación, orientado a mejorar la leche a través del desarrollo del ganado de vacas criollas que se cruzaban con vacas holandesas. Introduciendo procesos encaminados a mejorar su alimentación con mejores productos alimenticios. En este proceso productivo las mujeres participaron activamente, demostrando su capacidad y fueron un ejemplo para sus familias en la posibilidad de superarse con trabajo y esfuerzo constante. Esta experiencia, dio como resultado el surgimiento a una pequeña empresa, que en el tiempo formó la Asociación PROLAC, la misma que en la actualidad tiene una gran participación y validación en el mercado lácteo de Bolivia, con sus propios productos, manejo económico, financiero y marketing auto-gestionado”³. 22 años después, esta experiencia iniciada por CECASEM demuestra una intervención exitosa, extensiva y sostenible en el tiempo.

Finalmente, se observa que, durante los 6 quinquenios, los proyectos para el departamento de La Paz en su gran mayoría tuvieron una cobertura en el área rural, alcanzando 184 proyectos. En el área urbana se tuvo un total de 11 proyectos llevados a cabo en los municipios de La Paz, El Alto y Viacha.

Los criterios para elegir las zonas de intervención fueron debido a las altas tasas de incidencia de pobreza relativa o extrema, una institucionalidad débil o inexistente para la defensa de poblaciones indígenas y campesinas, lo no presencia de otras ONG en las comunidades territoriales señaladas, que agrupan a poblaciones con muy pocas posibilidades de ejercer sus derechos, particularmente los derechos relativos a las mujeres en sus diversas etapas y ciclos de vida, los mismos que son vulnerados de manera sistemática.

3 Testimonio de la Directora y representante legal de CECASEM.

Gráfico No 5: Proyectos en el Departamento de La Paz
(por Provincia y Municipio)



- Aroma
- Camacho
- Ingavi
- Inquisivi
- Larcaja
- Murillo
- Omasuyos
- Sud Yungas

ZONA/ MUNICIPIO	1990 1995	1995 2000	2000 2005	2005 2010	2010 2015	2015 2020
Rural	11	36	52	40	23	21
Quiabaya	0	0	0	2	11	10
Sorata	9	16	35	31	7	0
Tacacoma	1	3	0	0	3	9
Achacachi	1	9	14	6	0	0
Otros	0	8	3	1	2	2
Urbano	0	2	3	4	1	1

Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que los proyectos fueron llevados a cabo en más de un municipio o provincia de forma simultánea y continua durante el tiempo de vida de los proyectos determinados por las agencias, asociaciones y fundaciones que apoyaron financieramente en sus distintas fases. Estos son algunos ejemplos:

PERIODO QUINQUENAL 2000 - 2005	PERIODO QUINQUENAL 2005 - 2010	PERIODO QUINQUENAL 2010-2015	PERIODO QUINQUENAL 2015 -2020
Año 2000, el proyecto "Capacitación Agropecuaria y Piscícola mediante la innovación tecnológica", implementado en las Provincias de Larecaja y Omasuyos.	Año 2007, proyecto "Orientación - prevención alto a la trata y tráfico de niños, niñas y adolescentes", implementado en los Municipios de La Paz y El Alto.	Año 2012, proyecto "Fortalecimiento de organizaciones indígena y campesinas para el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación y la promoción de equidad de género", implementado en las Provincias de Larecaja y Inquisivi.	Año 2016, proyecto "Emprendimientos inclusivos para la mejora de los ingresos económicos de familias" Municipios de Tacacoma y Huatajata.
Año 2003, proyecto "Fortalecimiento a la campaña alto al tráfico de niños y adolescentes", implementado en los Municipios de La Paz y El Alto.	Año 2010, proyecto "Estrategia de empoderamiento basada en el fortalecimiento de los derechos de las mujeres en participación política ciudadana y derechos humanos de las mujeres", implementado en los Municipios de Sorata, Quiabaya y Tacacoma.	Año 2015, proyecto "Las mujeres relacionadas con la producción y comercialización de la miel", implementado en las Provincias de Larecaja y Omasuyos.	Año 2016, proyecto "Impulsando la salud sexual y reproductiva de mujeres indígenas originarias en comunidades campesinas del " Municipio de Quiabaya".

PERIODO QUINQUENAL 2000 – 2005	PERIODO QUINQUENAL 2005 – 2010	PERIODO QUINQUENAL 2010-2015	PERIODO QUINQUENAL 2015 -2020
			Año 2019 proyecto “Pachamama” implementado en los Municipios de Tacacoma y Quiabaya.
			Año 2019, proyecto “Socializar a las y las adolescentes y jóvenes sobre las condiciones de vulnerabilidad que tiene la comunidad de San Borja para la trata de personas”, implementado en el Municipio de San Borja.
			Año 2019, proyecto “Mujeres protagonistas en el ejercicio del derecho a una vida libre de toda forma de violencia”, implementado en el Municipio de San Borja.

En el caso del departamento de Beni, este representó el 6% de los proyectos totales ejecutados. Abarcó 3 municipios: General José Ballivian (representando el 75% de los proyectos de este departamento), Vaca Diez (representando el 17%) y Yacuma (representando el 8%). Los proyectos estuvieron destinados a áreas urbanas deprimidas y a comunidades rurales, teniendo como principal destinatario el municipio de San Borja. Importante mencionar que la cobertura de proyectos hacia este departamento se llevó a cabo recién en los últimos 3 quinquenios. Los criterios para comenzar a trabajar en el departamento del Beni y sus diversas comunidades están relacionados con los criterios que CECASEM estableció a lo largo de su historia. Niveles altos de pobreza, ausencia de la institucionalidad pública, poblaciones en situación de vulnerabilidad social y económica, altos índices de violación a los derechos humanos (principalmente de mujeres adultas, niñas, adolescentes y jóvenes), alta incidencia de trata y tráfico de personas en fronteras y, municipios / comunidades con fuertes raíces socioculturales patriarcales y machistas.

Gráfico No 6: Proyectos en el Departamento de Beni
(por Provincia y Municipio)



Fuente: Elaboración propia.

Si bien los departamentos de La Paz y Beni son los más representativos en cuanto a cobertura territorial de Los proyectos, también se ejecutaron en los departamentos de Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y Tarija, representando el 6% del total.

Es muy importante este desglose territorial ya que demuestra el alcance que en 30 años tuvo CECASEM en varios Municipios de Bolivia en Occidente y Oriente. Sin lugar a dudas, significó un gran despliegue de recursos económicos, humanos y técnicos. Si bien, fue posible realizar un acercamiento general cuantitativo en relación a la ejecución de proyectos implementados territorialmente y su ejecución presupuestaria, es muy importante la valoración cualitativa sobre el impacto de los proyectos en la vida de las personas y las comunidades, los mismos están reflejados en los informes narrativos de cada uno de los proyectos con resultados exitosos y evidencias demostrables.

En este marco, es posible afirmar, que en general los proyectos fueron ejecutados de manera exitosa, tanto en su ejecución programática como presupuestaria, tuvieron continuidad en la línea de tiempo organizacional, la misma que es determinada por los tiempos que establecen las Agencias, Asociaciones y Fundaciones para en la implementación de los proyectos.

Sin embargo, CECASEM dio continuidad al trabajo abriendo nuevos programas o sub-programas en base a las demandas y necesidades de su población beneficiaria y sus comunidades o a raíz de las agendas priorizadas por la institución (por el contexto socio-político nacional) o por los cambios que las Agencias para el desarrollo, asumen y adoptan, a partir de las determinaciones que emanan desde la Asamblea general de las Naciones (ONU) que cambian de agendas socio-políticas, para enfrentar nuevos desafíos que garanticen con mayor celeridad el desarrollo sustentable y sostenible para el

mundo entero, como fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la década pasada y en actualidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Proyectos y población beneficiaria directa

Para determinar la cantidad de personas beneficiadas mediante los proyectos ejecutados durante estos 30 años, se tomó en cuenta los beneficiarios directos totales por quinquenio. En este sentido, en la tabla No. 6 se observa que el 3er. quinquenio 2000 hasta el 2005, es el que cuenta con un mayor número de beneficiarios, alcanzando por lo menos a 110.362 personas. Durante los 6 quinquenios se logró beneficiar al menos a 231.847 personas de manera directa a través de los diversos proyectos implementados.

Tabla No 6: Total de Beneficiarios Directos
(por quinquenio)

QUINQUENIO	BENEFICIARIOS DIRECTOS
1990-1995	5.850
1995-2000	51.609
2000-2005	110362
2005-2010	11.597
2010-2015	32.376
2015-2020	20.053
TOTAL	231.847

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que, debido a la poca información registrada, especialmente de los proyectos de los primeros quinquenios, no se pudo acceder a los datos de los beneficiarios directos de 74 proyectos, por lo que los resultados obtenidos en relación a los beneficiarios /as directos puede tener una variación ascendente importante. Sin embargo, la revisión y sistematización de 135 proyectos implementados se relacionan con la población beneficiaria directa alcanzada, en general, como lo demuestra la tabla No.6.

Por lo tanto, resulta importante a futuro verificar si la cantidad de beneficiarios directos que se plantean los proyectos como indicador inicial se efectivizan en su totalidad al término de estos. Para contar con esta información se tomó (como ejercicio) en cuenta el último quinquenio (2015 – 2020), como lo demuestra la tabla No 7.

Se observa que durante el año 2015 se registró el mayor porcentaje alcanzado de beneficiarios directos finales (98%) en comparación a los beneficiarios directos iniciales, en contraposición se advierte que año 2019, se tiene un porcentaje menor (54%) de beneficiarios directos alcanzados en relación a los indicadores propuestos en los proyectos y el 2020 se vuelve a incrementar en un 81 %.

Los cambios en los porcentajes en los últimos años del quinquenio 2015-2020 pueden estar relacionados a los problemas sociales y políticos vividos durante ese periodo en el país, lo cual tuvo consecuencias en la implementación de los proyectos y sus actividades directas presenciales. Así mismo, no es menos importante señalar el impacto que tuvo la pandemia del COVID-19 y las medidas de bioseguridad adoptadas por el Estado Boliviano desde marzo del año 2020 y por la organización. Sin embargo, cabe recalcar que posiblemente en la construcción de la base de datos no se hayan tomado en cuenta algunos proyectos ejecutados en el último quinquenio, sobre todo en los años 2018, 2019 y 2020, los cuales incrementarían estos porcentajes y el alcance de sus beneficiarios/as directos e indirectos.

Tabla No 7: Beneficiarios Directos Iniciales vs. Finales, porcentaje alcanzado
(Total de personas por año)

AÑO	BD INICIAL	BD FINAL	PORCENTAJE ALCANZADO
2015	1.510	1.481	98%
2016	2.635	1.862	71%
2017	5.961	5.610	94%
2018	4.304	4.007	93%
2019	5.239	2.844	54%
2020	404	329	81%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la participación por sexo, los proyectos de CECASEM estuvieron dirigidos tanto a hombres como a mujeres. La tabla No. 8 representa el porcentaje por quinquenio según el tipo de beneficiario/as. En los primeros quinquenios se observa un enfoque predominante de trabajo con ambos sexos. Sin embargo, en el transcurrir del tiempo se empieza a establecer y/o a diferenciar el trabajo concretamente realizado con mujeres, la tabla No.8 así lo demuestra, sobre todo, en los dos últimos quinquenios.

Tabla No 8: Beneficiarios /as de los Proyectos
(en porcentaje)

QUINQUENIO	PORCENTAJE HOMBRES	PORCENTAJE MUJERES	PORCENTAJE AMBOS SEXOS
1990-1995	100%	0%	100%
1995-2000	78%	11%	89%
2000-2005	82%	9%	91%
2005-2010	88%	6%	94%
2010-2015	16%	42%	58%
2015-2020	42%	29%	71%

Fuente: Elaboración propia.

Tomando como referencia desde el 2015 hasta el 2020 se puede establecer en la revisión de las fuentes de información una mayor presencia y participación de las mujeres, ya sea en los proyectos dirigidos a ambos sexos o concretamente a las mujeres, lo cual no son datos menores, sino que responden a una decisión institucional de dirigir los proyectos con sus líneas de acción y actividades a temas referentes a los derechos humanos de las mujeres, al derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia, trata de personas, salud sexual y reproductiva, empoderamiento, impulso y apoyo a liderazgos en los municipios y comunidades y a una mayor intervención en los proyectos productivos que impulsa CECASEM. Lo cual responde de manera sistémica e integral al objetivo, a la misión y visión de la institución.

Tabla No 9: Beneficiarios/as por Sexo
(en porcentaje)

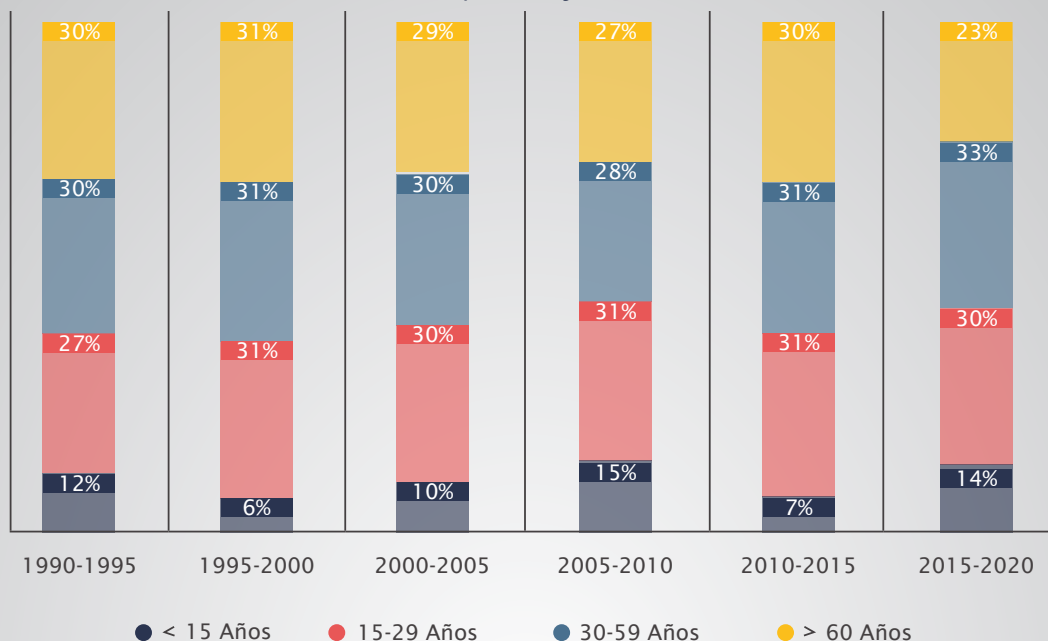
AÑO	PORCENTAJE MUJERES	PORCENTAJE HOMBRES
2015	60%	40%
2016	59%	41%
2017	62%	38%
2018	60%	40%
2019	55%	45%
2020	72%	28%

Fuente: Elaboración propia.

Tomando en cuenta los grupos por edades en los proyectos ejecutados, el gráfico No. 7 muestra que la distribución según esta variable es similar en el transcurso de los 6 quinquenios. Sin embargo, el porcentaje de proyectos destinados a menores a 15 años se encuentra por debajo de otros grupos etarios. Los demás representan un porcentaje similar en cada uno de los periodos quinquenales.



Gráfico 7: Beneficiarios/as por Grupo Etario
(porcentaje)



Fuente: Elaboración propia.

Las edades comprendidas entre mayores de 15 años hasta los 60 no muestran variaciones significativas, a futuro ello debe ser tomado en cuenta, según el tipo de proyecto en los que participan las y los beneficiarios de los mismos, ya que cada rango de edad tiene necesidades estrategias y prácticas diferenciadas y los proyectos con sus programas deben responder a las mismas, para lograr una mayor pertenencia y apropiación de las acciones que realizan los proyectos y sus posibilidades de continuidad una vez que culminan los mismos por el tiempo de apoyo financiero determinados por las Agencias para el Desarrollo.

Existen estudios y diagnósticos que demuestran que las poblaciones comprendidas entre rangos de edad menores a 40 años, son las que, de alguna manera, pueden garantizar la continuidad de las acciones con el apoyo y la voluntad política de actores y sectores sociales, políticos e institucionales que intervienen y toman decisiones en las comunidades, una vez que toman conciencia sobre los beneficios que las mismas conllevan para alcanzar un desarrollo equilibrado y equitativo en ámbitos locales y contribuyen a mejorar, en todo sentido y contenido, sus condiciones de vida y al ejercicio de sus derechos humanos y al desarrollo.

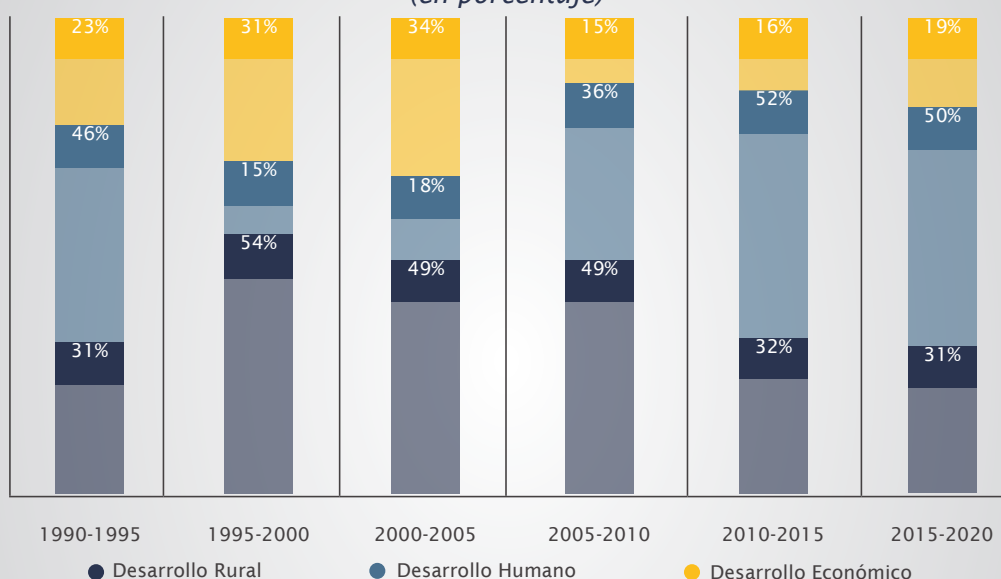
En relación a los derechos humanos de las mujeres y el derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia (incluye la trata de niñas, niños, adolescentes y jóvenes) debe contar con un registro específico de las violencias que operan de manera entrecruzada y simultánea.

A la violencia psicológica, física y sexual hay que sumar lo que significa la apropiación de los cuerpos de las mujeres, su enajenación y su expropiación. Bolivia tienen las tasas más altas de Sudamérica (en relación a su población global) de feminicidios, violencia y

abuso sexual de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y, embarazos adolescentes forzados. No se cuentan con registros serios y evidencias demostrables oficiales, sobre cuantas niñas, niños, adolescentes y jóvenes están desaparecidas y si este fenómeno está relacionado con la trata de personas con fines de violencia y explotación sexual comercial.

Razón por la cual, se debe trabajar este tema de manera rigurosa a partir del Observatorio sobre Trata y Tráfico de personas como el que cuenta CECASEM, a la que hay que darle un renovado enfoque en sus objetivos, acciones y resultados, por la trascendencia que tiene este tema y por ser una de las formas más graves de violencia contra las mujeres, sobre todo contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes, delito que, pese a las normas y leyes goza de una impunidad inaceptable.

Gráfico No 8: Beneficiarios Según Eje Estratégico
(en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia.

Si bien estos han sido los ejes estratégicos que han guiado el accionar de CECASEM, como ya lo señalamos anteriormente, han existido cambios en el tiempo, a través de la formulación de programas y subprogramas. A corto plazo, los mismos deben ser reajustados o readecuados a los nuevos contextos y sus complejidades comunitarias, sociales, políticas e institucionales en las que se desenvuelven los proyectos y sus diversas acciones, los cuáles de manera transversal, no deben dejar de trabajar las medidas de bioseguridad y prevención frente a la pandemia global del COVID-19 y sus consecuencias, con un enfoque de salud para la vida, de toda la población beneficiaria directa e indirecta, con la que trabaja CECASEM en los diversos territorios de intervención y los efectos que la misma tiene en la vida de las mujeres.

Proyectos por años

El primer quinquenio, 1990 – 1995, es el que registra una menor cantidad de proyectos con un promedio de 2 proyectos por año. Los quinquenios 2000 – 2005 y 2005

– 2010 son los que registran una mayor cantidad de proyectos, con un promedio de 11 y 10 proyectos por año respectivamente. Los últimos 2 quinquenios, 2010 – 2015 y 2015 – 2020, registraron un promedio de 5 proyectos para ambos periodos, como lo demuestra la tabla No 10.

Tabla No 10: Total de proyectos por quinquenio
(Cantidad total y promedio)

QUINQUENIO	CANTIDAD PROYECTOS	PROMEDIO PROYECTOS
1990-1995	11	2
1995-2000	39	8
2000-2005	55	11
2005-2010	51	10
2010-2015	26	5
2015-2020	27	5
TOTAL	209	

Fuente: Elaboración propia.

209 proyectos ejecutados y registrados en el presente documento, lo cual implica, desde la formulación de los mismos, su negociación y su implementación en base a sus distintos ejes estratégicos, líneas de acción, actividades realizadas, resultados alcanzados y la necesaria ruta crítica que hay que seguir en el seguimiento y monitoreo de cada uno de ellos, lo cual requiere de una cada vez mayor especialización del personal técnico para lograr una mayor cualificación de la gestión institucional de cara al futuro, rescatando los aprendizajes, las lecciones aprendidas, las limitaciones enfrentadas y los desafíos asumidos en 30 años de una historia invaluable de CECASEM a favor de poblaciones menos favorecidas, en situación de vulnerabilidad y sufrimiento social.⁴

⁴ El Informe de Resultados de 30 años de CECASEM 1990-2020, contiene la base de datos construida sobre 209 proyectos ejecutados por CECASEM a lo largo de su historia y su análisis estadístico expresado en tablas y gráficas, trabajo elaborado por: Reiza Paco Sanizo, Rubén Dávila Garfías y Elena Yujra. CECASEM, La Paz, abril, 2021.

3

RESULTADOS CUALITATIVOS RELEVANTES ALCANZADOS EN TRES DÉCADAS DE TRABAJO

En la década de los 90, fueron muy pocas las Organizaciones No Gubernamentales en Bolivia, que empezaron a desarrollar e impulsar proyectos productivos, apoyo a su infraestructura y desarrollo económico en provincias y municipios rurales y peri-urbanos en el Departamento de La Paz, una de ellas fue CECASEM, que intervino en zonas y comunidades indígenas originarias y campesinas marcadas por la pobreza, con fuertes necesidades insatisfechas y en permanente estado de vulnerabilidad y exclusión social. Este objetivo y su enfoque se convierte en uno de los aportes más relevantes del trabajo realizado, en base a estrategias de intervención institucional que se concentraron en el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la promoción del desarrollo rural sostenible en sus dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales a través de la producción, distribución y consumo que, favorecieron a generar mejores condiciones de vida de las familias beneficiarias y las posibilidades de ir construyendo nuevas y mejores formas para vivir una vida digna.

Larecaja, Sorata, Quiabaya, Tacacoma, Inquisivi, Huatajata, Achacachi, Sub Yungas fueron las Provincias y Municipios principales de intervención en el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios sostenibles que incluyeron temas como la innovación de nuevas tecnologías productivas, agroecología, seguridad alimentaria, captación de agua para riego, entre otros. Este trabajo en menor medida se desarrolló en Municipios peri urbanos y urbanos en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y Tarija, representando el 6 % de los proyectos implementados en los tres primeros quinquenios.

En los últimos tres quinquenios se extiende el trabajo hacia el oriente boliviano en el Departamento del Beni. San Borja, Guayaramerin, Riberalta y Santa Ana son los Municipios principales de intervención, lo que crea un interesante círculo de trabajo entre occidente y oriente, a su vez evidencia las capacidades institucionales y el acceso a recursos de la Cooperación para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones que apoyan a CECASEM través de proyectos concretos y continuos, en base al reconocimiento de los resultados alcanzados, que favorecen al cambio individual y colectivo de los paradigmas que sostienen la discriminación, la exclusión social y las relaciones de género jerarquizadas de opresión y dominio.

En este marco vale la pena resaltar que sus ejes estratégicos de trabajo principales relacionados con el desarrollo rural, humano y económico posibilitaron la transversalización de los mismos en los proyectos ejecutados, a los cuales en proceso se suma el eje transversal de derechos humanos, con una concepción más amplia en el trabajo específico con mujeres en sus diferentes ciclos de vida en la búsqueda de su empoderamiento, en la generación y apoyo a liderazgos, contra la violencia en todas sus formas de manifestación (incluye la trata de personas), a favor de la salud sexual y reproductiva y del ejercicio de sus libertades fundamentales.

Este es otro aporte relevante que se desprende de los proyectos implementados, los mismos que favorecen a identificar otros temas relevantes y problemáticas que se dan en las comunidades y que fue necesario abordarlos a partir de proyectos específicos sobre los temas señalados líneas arriba, desde un enfoque de género.

Un tercer aporte, es constatar que la contribución al desarrollo rural y económico a partir de la implementación de los proyectos y sus tres ejes estratégicos, en las comunidades de intervención han producido resultados con evidencias demostrables, como ha requerido de la presencia de actores claves sociales, políticos e institucionales motivados, competentes, con voluntad y compromiso sobre las causas comunes compartidas y de liderazgos con capacidad de gestión y negociación al interior de las comunidades.

La motivación que CECASEM mantuvo en su línea de tiempo en la implementación de los proyectos, fue esencial en la realización de acciones concretas, con resultados visibles a corto plazo, en un primer momento, así como la implementación de acciones estratégicas de mediano y largo alcance, así lo demuestran estas tres décadas de vida institucional, pese a la reducción presupuestaria que en los últimos años tuvo que enfrentar por razones externas a la institución, que como una de sus consecuencias tuvo la reducción y priorización del trabajo en determinados municipios y sus comunidades. Por otro lado, no es menos importante señalar que muchos de los proyectos implementados en los cuatro primeros quinquenios cumplieron con el tiempo de vida determinados por las entidades y/o agencias que apoyaron los mismos.



CECASEM al interior de los municipios y comunidades rurales y urbanas en las cuales ha implementado e implementa los proyectos ha desarrollado capacidades, herramientas y diversos instrumentos de coordinación interinstitucional y social-comunitario, lo que ha permitido ajustar los proyectos de manera participativa y en función de las propuestas y observaciones de los actores claves para establecer objetivos comunes, determinar roles y responsabilidades, establecer los resultados posibles de mediación y la corresponsabilidad como mecanismos de cumplimiento.

Alianzas determinadas en función de los tiempos establecidos para la ejecución, para lograr los objetivos planteados y los resultados esperados en cada uno de los proyectos. Este es otro aporte fundamental, trabajar para llegar a consensos en la implementación de los proyectos con los y las beneficiarias directas, las autoridades municipales, comunitarias, la comunidad educativa, los medios de comunicación social y otros sectores sociales, políticos e institucionales a nivel nacional, departamental y municipal.

Un aporte significativo es el conocimiento que han adquirido las organizaciones indígenas originarias y campesinas sobre la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP) para ser impulsada en las comunidades, la ley marco de autonomías y descentralización, los cambios en las políticas de desarrollo rural, los mecanismos para la participación de la sociedad civil y para realizar acciones de incidencia política efectivas y de vigilancia y control social.



Las organizaciones indígenas y campesinas de base, cuentan con mujeres líderes con conocimientos e instrumentos para realizar propuestas en una activa interacción con autoridades públicas y comunitarias a través de liderazgos propositivos y la interlocución con autoridades públicas. Han incrementado su participación política en las municipios y comunidades, organizadas y formadas han incidido en la elaboración de Cartas Orgánicas Municipales, en normas y reglamentos, en proyectos locales y estrategias productivas exitosas, en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y a favor del ejercicio de los derechos humanos.

CECASEM tienen un impacto por el trabajo que realiza a nivel municipal/territorial, como nacional. Esto le permite ampliar su radio de acción a partir de la complementariedad de sus acciones y alianzas, lo que es de vital importancia para su sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Estas alianzas hay que fortalecerlas en relación a un enfoque integral y no fragmentado en la implementación de proyectos específicos. Lo que de ninguna manera implica, no evaluar y responder a las responsabilidades que se asumen con cada una de las Agencias Para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones que apoyan el trabajo de CECASEM y sus respectivas evaluaciones sobre los impactos logrados, pero también sobre las debilidades y limitaciones tanto internas como externas que hay que ir encarando a partir del análisis del contexto y de los riesgos y oportunidades que ellos generan de manera permanente.

Resalta el trabajo de coordinación y acción que, a nivel nacional, regional e internacional realiza CECASEM, con otras Organizaciones No gubernamentales y Redes en Bolivia en temas y objetivos comunes compartidos.

- Plataforma Bolivia sin Violencia: Fundación Viva, ONU Mujeres, Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), Banco FIE, Banco Sol, Farmacias Chávez, INTI, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, entre otras 16 instituciones.
- Red Nacional de ONG Coordinadora de la Mujer: Tema Mujer Y Derechos Humanos.
- Red Nacional de ONG PROCOSI: Tema Salud.
- Red Nacional de ONG LIDEMA: Temas ambientales.
- Red Nacional de ONG Secretariado Rural: Temas de Desarrollo Rural.
- Red Nacional de ONG Participación y Justicia: Tema relacionados a la justicia y su acceso.
- Red Nacional de ONG: Tema Trata y Tráfico de Personas.
- Red Nacional de fiscales de la trata de personas.
- Consejo Departamental de lucha contra la trata de personas.
- Red fronteriza a nivel nacional de operadores, administradores y fuerzas armadas de la lucha contra la trata de personas.

A nivel regional e internacional integran:

La Red Latinoamérica y del Caribe de Alianza Global contra la trata de mujeres (REDLAC). ejercieron la presidencia durante las gestiones 2011 al 2013.

- Observa la Trata Latinoamérica.
- Observatorio de trata de personas.
- Red de países que conforman UNASUR en la lucha contra la trata y tráfico de personas.
- Alianza Global contra la trata de mujeres (GAATW).

Este trabajo de coordinación interinstitucional e intersectorial en los tres niveles señalados líneas arriba, son un plus muy importante tanto para CECASEM, como para las Redes Nacionales, Regionales e Internacionales, por los procesos de aprendizajes de ida y vuelta que se generan, las lecciones aprendidas y la puesta en marcha de acciones de impacto colectivas en los distintos temas en los que se trabaja y su retroalimentación. Trabajar a nivel nacional con el sector privado, como son las fundaciones de telecomunicación, la banca y farmacias, por ejemplo, es un acierto en la lucha contra la violencia en todas sus formas de manifestación en base a la responsabilidad social que las mismas (establecidas en la norma) tienen y por el alcance del trabajo que realizan, esto permite,

por un lado, generación de recursos y por otro potenciar y ampliar el trabajo con el sector privado, lo que es fundamental.

3.1 LA SIGNIFICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN LA VIDA INDIVIDUAL DE LAS MUJERES Y EN LOS IMAGINARIOS COLECTIVOS DE LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DE INTERVENCIÓN DURANTE EL QUINQUENIO 2015 - 2020

PROYECTO	PRINCIPALES RESULTADOS CUALITATIVOS ALCANZADOS
Periodo de ejecución: Quinquenio 2015 -2020	Fortalecimiento del derecho a una vida libre de violencia de mujeres indígenas en el Municipio de Quiabaya
	1. Las políticas públicas nacionales y locales fueron un medio para la implementación de las actividades del proyecto y los resultados alcanzados. 2. El desarrollo continuo de actividades y procesos educativos comunicacionales han permitido la visibilidad y la desnaturalización de la violencia de género a nivel local, donde la población adolescente y adulta ha tomado conciencia sobre los mecanismos que promueven la misma. Lo que permitió sumar esfuerzos para realizar acciones de vigilancia social a los servicios que brinda atención a las mujeres y proponer acciones de mejora al Servicio legal Integral (SLIM) del Municipio, en base al respeto a sus usos y costumbres. 3. Mujeres indígenas originarias y campesinas de 27 comunidades del Municipio de Quiabaya capacitadas y organizadas gestionan emprendimientos productivos locales que les permitió mejorar sus ingresos familiares. 4. La autoestima y el empoderamiento personal de las mujeres ha sido un eje transversal para promover cambios significativos en las mujeres de las 27 comunidades. Han cambiado de visión sobre los roles productivos y reproductivos, poniendo en marcha emprendimientos productivos y participando de forme activa y efectiva en el espacio público como sujetos de derechos. 5. La puesta en marcha de emprendimientos productivos (crianza de cuyes, gallinas de postura y apicultura) al margen de generar ingresos familiares, establecieron las bases para el empoderamiento económico de las mujeres y su autodeterminación en la toma de decisiones. El desarrollo de estos emprendimientos ha permitido generar una cadena de valor de los productos ofertados (carne de cuye, huevos criollos y miel) que han sido comercializados en Unidades Educativas y a través de las ferias dominicales. 6. Procesos que han permitido “consolidar el ejercicio del derecho de las mujeres indígenas originarias y campesinas a una vida libre de violencia en el municipio de Quiabaya a través de la incidencia y la vigilancia social, a la implementación de la Ley Municipal de Prevención de la Violencia y el empoderamiento económico de las mujeres”. Funcionarios/as públicos, autoridades municipales y autoridades originarias campesinas como titulares de responsabilidades han fortalecido sus capacidades, mejorando los servicios a nivel municipal que contribuyeron a que las mujeres vivan una vida libre de violencia, elaborando mecanismos propios y culturalmente apropiados. 7. El ámbito educativo ha generado de manera participativa reglamento y protocolos de buena convivencia para atender casos de violencia en su entorno, además de propiciar acciones de sensibilización a las y los estudiantes en relación al derecho que tienen las mujeres a vivir una vida digna sin violencia.

Periodo de
ejecución:
**Quinquenio
2015 -2020**

8.El ámbito de salud, el personal y las postas sanitarias, han participado de formaciones especializadas, generando capacidades y adquiriendo herramienta para mejorar la atención de los casos de violencia de género a nivel municipal, ejecutando un protocolo de atención y el uso de cajas de recojo de evidencias como prueba en caso de realizar las denuncias respectivas.

9. En el ámbito legal se ha trabajado en la socialización de los servicios que ofrece el SLIM, en el marco de la Ley No 348 y el Decreto supremo 2145, lo que ha permitido identificar necesidades y problemas por las propias mujeres y por la comunidad para mejorar los mismos.

10. Mujeres, hombres y jóvenes de las 27 comunidades sensibilizados y capacitados realizan vigilancia social en relación a la implementación de las medidas de prevención y atención de la violencia de género en el marco de las normativas nacionales y locales.

11. La participación de la población masculina se estableció en procesos educativos, lo que les permitió conocer y visibilizar la violencia de género desde la perspectiva de los hombres. Este proceso género principalmente en las autoridades (cabezas de las comunidades) la toma de conciencia y la necesidad de que el municipio cuente con servicios de calidad que garanticen el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres.

12 Las mujeres como gestoras de políticas públicas analizaron y evaluaron los servicios establecidos por ley, para generar propuesta que mejoren los mismos. Las propuestas surgidas de esta evaluación fueron presentadas en la Cumbre de Vigilancia Social y a las autoridades del municipio.

Así mismo, sean puesto en marcha y consolidado instrumentos y mecanismos institucionales para garantizar el derecho a una vida libre de violencia, involucrando a funcionarios/as públicos, autoridades originarias campesinas y autoridades municipales.

13.La participación del personal técnico de CECASEM con las poblaciones sujetas del proyecto ha sido muy activa y propositiva, debido a la confianza y a la comunicación abierta y transparente entre ambas. El protagonismo en el desarrollo de las acciones (desde la coordinación hasta la evaluación de las mismas) han sido lideradas por las gestoras públicas a partir de una participación protagónica, tanto en los procesos formativos, como en el establecimiento y desarrollo de los emprendimientos productivos y sus resultados para promover su autonomía económica y la toma de decisiones⁵.

“Socializar a las y los adolescentes y jóvenes sobre las condiciones de alta vulnerabilidad del Municipio de San Borja sobre la trata de personas”

Periodo de
Ejecución:
**Quinquenio
2015 -2020.**

1.Adolescentes y jóvenes de 10 Unidades Educativas son sensibilizados e informados sobre la trata de personas y participan activamente en la producción intercolegial de teatro, concursos, radio serie, radio novelas, jornadas literarias, comunicación alternativa, para socializar y sensibilizar sobre la problemática a partir de la toma de conciencia sobre este delito y su derecho a estar protegidos para vivir una vida libre de trata de personas.

- Adquieren conocimientos sobre la Ley No. 263 (Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas; el Decreto Supremo No. 1486 (Reglamentación de la Ley 263) y sobre el Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para la Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas (2016 – 2020).

⁵ Proyecto: Fortalecimiento del derecho a una vida libre de violencia de mujeres indígenas en el Municipio de Quiabaya. Resumen del informe final de los principales resultados cualitativos alcanzados. Fundación ADSIS, CECASEM, marzo, 2020.

	-Un promedio de 33 adolescentes (24 mujeres y 11 hombres) participan de procesos de capacitación e incidencia en políticas públicas, para promover y lograr la aprobación de una Política Municipal sobre “Prevención de la Trata de Personas”, junto al personal técnico de CECASEM elaboran un Plan de trabajo presentado al Gobierno Municipal de San Borja. 2. Autoridades municipales y originarias son capacitados/as sobre la significancia de la trata de personas y sus consecuencias, manifiestan su voluntad política de apoyar la elaboración de la Ley Municipal de Prevención. Estudiantes, autoridades y juntas vecinales brindaron insumos fundamentales y dan seguimiento a la propuesta de Ley. La misma que fue aprobada por el pleno del Consejo Municipal y el Alcalde denominándola “Ley Municipal Autónoma de Prevención de la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos, Atención, Protección y Reintegración de Víctimas “. 3. Un promedio de 26 autoridades vecinales (16 hombres y 10 mujeres) participaron del proceso de construcción de un “Decálogo Vecinal sobre la Trata de Personas”, propuesta que fue sistematizada y presentada a todas las juntas vecinales. Documento aprobado por voto resolutorio firmado por todas las autoridades de las Juntas Vecinales. 4. Un promedio de 20 funcionarios (15 hombres y 5 mujeres) de la Policía Cantonal de San Borja, han desarrollado capacidades para el cumplimiento de sus obligaciones para prevenir y actuar en contra la trata de personas. - Adquieren conocimientos sobre la Ley No. 263 (Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas; el Decreto Supremo No. 1486 (Reglamentación de la Ley 263) y sobre el Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para la Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas (2016 – 2020). Este proceso ha significado múltiples actividades de capacitación, formación, producción de diversas y creativas herramientas para la sensibilización de estudiantes y su comunidad educativa, autoridades y juntas vecinales para combatir la trata de personas, logrando establecer una Ley Municipal con una participación activa y comprometida de actores y sectores claves en la vida del Municipio de San Borja.⁶
	“Mujeres protagonistas en el ejercicio del derecho a una vida libre de toda forma de violencia en el municipio de San Borja”
Periodo de Ejecución: Quinquenio 2015 -2020.	1. 460 mujeres capacitadas sobre el Derecho a Una Vida libre de Violencia y los Derechos Sexuales y Reproductivos conocen los servicios establecidos por ley para su atención (Establecimiento de Salud, Servicio Legal Integral Municipal- SLIM y Defensoría de la Niñez y la Adolescencia- DNA) y los procedimientos para su acceso. 2. 8 representantes de la municipalidad de San Borja (alcalde y concejales) incorporan medidas para la prevención de la violencia y embarazo adolescente. 3. Apoyo psicológico a hombres agresores, procesos de capacitación a jóvenes y adultos para eliminar prácticas machistas. Estas acciones fueron incluidas en el POA 2020 y se incrementó un 10% en el presupuesto Municipal del SLIM. 4. 118 docentes de 10 Unidades Educativas, 62 profesionales de 15 establecimientos de salud y 42 autoridades indígenas originarias campesinas del municipio apoyan el proceso de implementación de acciones para la prevención y atención de la violencia de género y la prevención del embarazo adolescente en el municipio de San Borja.

**Periodo de
Ejecución:
Quinquenio
2015 -2020.**

5. 4 instancias públicas y 15 comunitarias incorporan dentro de sus instrumentos normativos y estratégicos elementos, orientados a la prevención de la violencia de género y el embarazo adolescente en el municipio
6. 300 mujeres de 21 comunidades y 150 adolescentes de las 5 Unidades Educativas han sido parte de un espacio común de aprendizaje establecido para promover la prevención de toda forma de violencia de género en el municipio de San Borja.
7. 8 autoridades de la municipalidad se comprometen a dar continuidad a la Estrategia de Comunicación para la sensibilización a la población, sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.
8. 468 mujeres de las 21 comunidades han fortalecido sus capacidades y han conformado una Organización denominada ADEMUBORJA. Su personería jurídica se encuentra en trámite, la misma que contiene estatutos y reglamento interno.
9. 36 representantes de las mujeres de la Organización de Reivindicación Social de los Derechos de las Mujeres (21 representantes de las 21 comunidades y 15 representantes de las Unidades Educativas del municipio) se han formado como "Gestoras de Políticas Públicas"
10. 468 mujeres de las 21 comunidades y 175 adolescentes de las 5 Unidades Educativas capacitadas mediante 182 réplicas realizadas por las Gestoras de Políticas Públicas, realizan vigilancia social a la implementación local de las Normativa Nacional establecidas para la prevención y atención de la violencia de género y la prevención del embarazo adolescente en el municipio de San Borja.
11. Una propuesta de política pública dirigida a mejorar los servicios de prevención y atención de la violencia género presentada por la organización de reivindicación social.
12. La Organización de Reivindicación Social de los Derechos de las Mujeres:
 - Se ha articulado a la Red urbana de organizaciones de lucha contra la violencia
 - Se ha articulado a la Red Nacional de lucha contra el embarazo adolescente
13. Representantes de la municipalidad (7 concejales y 1 alcalde) de San Borja capacitados, promueven a través de una Ley Municipal la realización de actividades de prevención del embarazo adolescentes, prevención y atención de la violencia en las dependencias públicas del municipio.
14. Funcionarios/as municipales responsables del SLIM y docentes educativos cuentan con información sobre el derecho a una vida libre de violencia, los derechos sexuales, los derechos reproductivos y las políticas públicas establecidas para la prevención y atención de la violencia de género y la prevención del embarazo adolescente en el nivel municipal.
15. Se ha equipado al Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, instancias encargadas de brindar asesoría legal gratuita a mujeres (niñas, adolescentes y adultas) víctimas de toda forma de violencia.
16. 118 docentes de 10 Unidades Educativas cuentan con capacidades, los instrumentos metodológicos y el material pedagógico correspondiente para transversalizar la prevención de la violencia de género y el embarazo adolescente en el Plan Curricular.
17. 65 profesionales de los 16 establecimientos de salud del municipio de San Borja han desarrollado capacidades sobre la detección de potenciales casos de violencia y la prevención del embarazo adolescente en cumplimiento a sus obligaciones y deberes relacionadas con el derecho a una vida libre de violencia, los derechos sexuales y reproductivos como estipula la normativa nacional.
- Instituciones públicas, y comunitarias del municipio de San Borja, sensibilizadas y organizadas apoyan con la implementación de actividades jurídicas, de salud y edu

	cativas dirigidas a la prevención de la violencia de género y el embarazo adolescente en las leyes y normativas municipales y comunitarias. 18. 118 docentes han implementado de manera experimental el Proyecto Socio Productivo Comunitario como herramienta metodológica para la transversalización de la prevención de la violencia de género y del embarazo adolescente en 10 Unidades Educativas del nivel inicial y secundario del sistema educativo de San Borja 19. Autoridades indígenas originarias campesinas (secretarios generales y secretarios de justicia) de las 21 comunidades del municipio de San Borja conocen la Ley N.º 348 (Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia) y la Ley 073 (Ley del Deslinde Jurisdiccional) que les permite identificar sus responsabilidades para la prevención y atención de toda forma de violencia en el ámbito comunitario. 20. 250 niños y niñas, 330 adolescentes (mujeres y varones) de las 10 Unidades Educativas a través de la implementación del Proyecto Socio Productivo Comunitario han desarrollado conocimientos, conceptuales, procedimentales y actitudinales para la prevención de la violencia de género y embarazo adolescente.⁷ 21. 360 varones de 15 Sindicatos Agrarios de las comunidades sensibilizados participan en la elaboración y modificación de sus estatutos y reglamentos e incorporan en su contenido acciones relacionadas con la prevención de la violencia de género y embarazo adolescente.
“Impulsando la Salud Sexual y Reproductiva de mujeres indígenas originarias en comunidades campesinas del Municipio de Quiabaya”	
Periodo de Ejecución: Quinquenio 2015 -2020.	1. Implementados 5 servicios en salud sexual y reproductiva con sus respectivos protocolos con un enfoque intercultural. El Municipio ha asumido la responsabilidad otorgando el 10% de recursos de su Plan Operativo Anual (POA) al funcionamiento de estos servicios. -Incrementándose en un 510% (de 118 a 602) las atenciones brindadas a mujeres de 27 comunidades rurales. Al menos el 75% de los partos producidos en estas comunidades fueron atendidos en los establecimientos públicos de la Red Municipal de Salud de Quiabaya desde un enfoque intercultural. 2. Implementadas Postas de Salud y equipadas en las comunidades de Chacambaya, Moruroqueni y Niñihuati que brindan servicios en salud sexual y reproductiva (exámenes de papanicolaou, detección de cáncer de mama, enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y atención intercultural del parto (pre, parto y post parto). 3. Personal de la Red Municipal de Salud capacitados /as, así como parteras y agentes comunitarios a partir de cinco protocolos de atención elaborados e implementados. 4. Un sistema de difusión en funcionamiento en coordinación con el Concejo Municipal a través de un Convenio que garantiza la información y la sostenibilidad de los servicios con el apoyo de autoridades originarias. 5. El 100 % de estudiantes de tres Unidades Educativas han sido informados y capacitados en salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y promoción de los servicios. Cuentan con información de los programas del gobierno central orientados a la promoción, atención de la salud sexual y reproductiva a través del sistema de difusión de la información. -Capacitadas y sensibilizadas a mujeres de las 27 comunidades en salud sexual y reproductiva y las políticas públicas establecidas para su atención a nivel local y los cuidados que deben tener para la prevención de enfermedades.

⁷ Proyecto: “Mujeres protagonistas en el ejercicio del derecho a una vida libre de toda forma de violencia en el municipio de San Borja”. Resumen de La Evaluación Final de los principales resultados cualitativos alcanzados. Haurralde Fundazioa, CECASEM, abril, 2021,

“Mujeres amazónicas de 4 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio del derecho a la alimentación y consolidando la seguridad alimentaria en el municipio de San Borja.”.

**Departamento La Paz área urbana del Municipio El Alto y Municipios rurales de Quiabaya, Tacacoma y Huatajata.
Departamento Beni Municipio de San Borja**

**Periodo de Ejecución:
Quinquenio 2015 -2020.**

1. Conocimientos desarrollados por las autoridades de la municipalidad y funcionarios/as públicos de las diferentes dependencias del municipio, sobre la normativa nacional establecida para el ejercicio del derecho a la alimentación, orientadas al progreso de capacidades de las diferentes dependencias públicas encargadas de su implementación (Programa Desnutrición Cero y la Alimentación Complementaria Escolar).
 2. Equipamiento de las diferentes dependencias municipales ya establecidas que tienen relación con el cumplimiento del derecho a la alimentación. Dotación de equipos y herramientas a la Unidad de Nutrición Integral, instancia pública encargada de la puesta en funcionamiento del Programa Desnutrición Cero y a los CESCOS instancias encargadas de la puesta en funcionamiento de la Alimentación Complementaria Escolar.
 3. Mujeres campesinas empoderadas en gestionan de políticas públicas para la mejora de la seguridad alimentaria de las comunidades de Santa Elena y Puerto Lata en el municipio de San Borja.
Mujeres de Villa Gonzales y Puerto Lata inciden en la política del municipio para la mejora de la seguridad alimentaria de sus familias.
-Fortalecida la base social a favor de las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres a la vez que se consolidan mecanismos de participación y se potencia el tejido organizativo con una inclusión protagónica de las mujeres, que garantiza la seguridad alimentaria en el municipio de San Borja.
- Fortalecimiento de capacidades en la implementación de emprendimientos productivos a través de técnicas agroecológicas y el trabajo realizado principalmente por las mujeres en la preparación de sus huertas para hortalizas y módulos (núcleos) de abejas para miel y gallinas para la producción de huevos que tuvieron una gran acogida en el mercado local.
 - Mejora en la conciencia, conocimientos y procedimientos que adquieren las mujeres para solicitar al Municipio oportunidades productivas y expresan su voluntad de trabajar en una propuesta en iniciativas agrícolas y pecuarias para sus comunidades.
 - Mujeres líderes participan en la distribución presupuestaria del municipio de San Borja. Así como, demuestran que pueden asumir responsabilidades para abastecer de alimentos a las Unidades Educativas, con confianza en sus liderazgos y a favor de lograr un mejor beneficio económico.
 - 1 mujer líder del proyecto asume un cargo comunal como corregidora de la comunidad de Villa Gonzales; 6 mujeres líderes del proyecto son parte del directorio de 4 comunidades (2 en Villa Gonzales, 2 en Puerto Lata, 1 en el Pilar y 1 en la comunidad de Galilea).
 - A partir de la comercialización de productos se logra una mejora en los ingresos familiares a través de la venta de hortalizas, huevos y miel, mercado que debe ser fortalecido para generar un mayor desarrollo económico.
 - Muy buena aceptación de los productos cosechados y demanda de los mismos. Alimentos sanos para la salud y el medio ambiente que no contienen agroquímicos.

Periodo de Ejecución: Quinquenio 2015 -2020.	- Disponibilidad de alimentos para las familias participantes en el proyecto, lo que ha permitido sobrellevar las restricciones y la cuarentena rígida decreta por el gobierno nacional transitorio por el COVID -19 (primera ola). 6. Consolidada la Asociación Económica Productiva de mujeres rurales “Flor de Patujú”, inciden en las autoridades para que sus productos agrícolas refuercen el desayuno escolar, ejerciendo sus derechos y el cumplimiento de la normativa. -La organización “Flor de Patujú” integran la Organización Económica Social de los municipios, desde donde se elaboran propuestas de política pública sobre la alimentación complementaria escolar e inician procesos de vigilancia social para la aprobación de las propuestas. -Las mujeres asociadas han mejorado sus ingresos económicos en un 50% por la venta de sus productos agrícolas. 7.Participación de autoridades comunales y mujeres líderes en la Cumbre de Planificación Operativa Anual (POA), logrando una asignación presupuestaria como contraparte del proyecto para la gestión 2021 para gestionar emprendimientos productivos pecuarios. 8. Funcionarios públicos de la Unidad de Nutrición Integral, 10 representantes de los concejos educativos sociales comunitarios, 14 autoridades de la municipalidad y 12 representantes de la Federación de Campesinos conocen sobre el derecho a la alimentación y las responsabilidades que tienen como titulares de deberes para la implementación del desayuno escolar para las comunidades. 9. Implementado el Programa de la Alimentación Complementaria Escolar, instancia que tiene la responsabilidad de promover el cumplimiento del derecho a la alimentación. -Presentada la propuesta de las Juntas Vecinales al Municipio para la provisión de alimentos para las Unidades Escolares que son de su responsabilidad.⁸
“Mujeres indígenas originarias campesinas de 11 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio de sus derechos y para consolidar la seguridad y la soberanía alimentaria en el municipio de Tacacoma”	
Periodo de Ejecución Quinquenio 2015 -2020.	1.308 mujeres productoras, titulares de derechos, organizadas y capacitadas inciden en la política pública nacional por una alimentación complementaria escolar. - 22 Gestoras de Políticas Públicas, promueven el ejercicio y la exigibilidad de los derechos en las 36 comunidades del municipio. - Mujeres capacitadas en herramientas y mecanismos para incidir del Municipio de Tacacoma, para promover el ejercicio y la exigibilidad de derechos. -Autoridades sensibilizadas del municipio, docentes de unidades educativas y autoridades indígenas para la implementación en sus ámbitos de trabajo de medidas que promuevan el ejercicio de derechos: una alimentación adecuada y sana, participación política de las mujeres y para vivir una vida libre de violencia.

⁸ Proyecto: “Mujeres amazónicas de 4 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio del derecho a la alimentación y consolidando la seguridad alimentaria en el municipio de San Borja.”. Departamento La Paz área urbana del Municipio El Alto y Municipios rurales de Quiabaya, Tacacoma y Huatajata. Departamento Beni Municipio de San Borja. Resumen de los principales resultados cualitativos alcanzados. Manos Unidas, CECASEM, septiembre, 2020.

**Periodo de
Ejecución
Quinquenio
2015 -2020.**

2. 11 Organizaciones Comunes toman conciencia sobre la necesidad de que las unidades escolares tengan una alimentación complementaria y adecuada desde un enfoque de derechos.

- Fortalecida la Organización Económica Social con la presencia de 302 mujeres capacitadas en la exigibilidad de sus derechos.

3. Establecidos los "Comités de Obras", para la construcción de tanques de almacenamiento y distribución del agua para el riego, como para la implementación del sistema de riego y la ampliación de los emprendimientos productivos pecuarios familiares como instancias para la autogestión comunitaria.

- Comunidades participan activamente, con un promedio de 301 mujeres, en 11 Comités de Obras para la construcción de tanques de almacenamiento y distribución del agua para el riego y para la ampliación de los emprendimientos productivos pecuarios familiares.

-Capacidades implementadas de medidas prácticas para reducir el impacto ambiental en la construcción de los tanques de almacenamiento y el establecimiento de sistemas de riego por aspersión, con la asistencia de 301 mujeres de las 11 comunidades.

-Desarrollo de capacidades productivas sostenibles y su importancia en la sostenibilidad ambiental, con la presencia de 299 mujeres de las 11 comunidades.

4. 22 mujeres capacitadas y elegidas como Gestoras Públicas a través de la herramienta de fortalecimiento de capacidades para el empoderamiento denominada "Escalera de Autoestima" que comprende 6 pasos: autoconocimiento, auto-concepto, auto-evaluación, auto-aceptación, auto-respeto y autoestima.

- 11 mujeres de la Organizaciones Económicas Sociales, fueron capacitadas sobre la importancia de ser parte de la Red de Mujeres Emprendedoras.

- 15 mujeres de cinco organizaciones productivas / económicas del Municipio de Tacacoma participan de ferias dominicales ofertando sus productos: miel, huevos y cuyes, además de verduras y hortalizas de sus huertos.

5. Se concluyeron las obras de construcción de 2 tanques de almacenamiento de agua, en las comunidades de Machacamarca Ananea y Bancuni. La construcción tuvo el apoyo de los comités de obras de las comunidades con rondas de trabajo, donde participaron 4 mujeres por día.

-En las comunidades, Machacamarca Ananea y Bancuni, concluido el proceso de construcción de tanques e iniciado el cavado de zanjas para las líneas de conducción secundaria y terciaria de las parcelas, trabajo realizado con el apoyo de las mujeres de los Comités de Obras.

-Fortalecidas las capacidades de mujeres de 11 proyectos productivos/económicos sociales en sus capacidades productivas sostenibles en relación a la producción de: cuyes, miel y gallinas de postura, producción apícola y crianza de gallinas ponedoras.

-Concluidos los procesos de capacitación en administración y contabilidad a 11 Organizaciones Económicas Sociales (proyectos productivos) sobre principios de administración, contabilidad básica y comercialización de productos.

6. Concluida la capacitación con herramientas para la gestión de réplicas a gestoras de políticas públicas (promotoras) en 36 comunidades del Municipio de Tacacoma, sobre el derecho a una vida libre de violencia y a la participación política.

-Capacitadas 300 mujeres de 36 comunidades en control, vigilancia e incidencia política para vivir una vida libre de violencia y el derecho a una alimentación adecuada en el marco del "Programa Multisectorial Desnutrición Cero".

	7.. Estrategia de comunicación para la sensibilización consolidada en medios radiales y difundidas diversas herramientas comunicacionales contra la violencia (Radios Santa Clara y Radio Norte). 8. Concluidos los procesos de formación de capacidades con directores distritales y planta docente de 6 Unidades Educativas del municipio de Tacacoma, para la elaboración de instrumentos metodológicos educativos para transversalizar en el Plan Curricular Escolar la equidad de género, la economía del cuidado y masculinidades positivas a través del Proyecto Socio Productivo (PSP). -Procesos de formación de capacidades en 36 comunidades del Municipio de Tacacoma dirigidas a autoridades indígenas originarias sobre los derechos de las mujeres para su ejercicio. Políticas públicas, responsabilidades y deberes de las autoridades originarias y campesinas para contribuir al cumplimiento de la normativa a nivel local. 9. La “Asociación de Mujeres Indígenas Productoras Agropecuarias de QUERWA URA-QI -TACACOMA”, obtiene su personería jurídica emitida por la Gobernación de La Paz, lo cual podrá contribuir a que las mujeres accedan a créditos y realizar acciones de incidencia política en el municipio para el desarrollo de proyectos productivos para la organización. 10. Elaborada la propuesta técnica de provisión de alimentos para dos unidades educativas dentro del marco de la Ley de Alimentación complementaria Escolar, presentada al Gobierno Autónomo Municipal de Tacacoma para su aprobación con la finalidad de mejorar la nutrición escolar. -Productoras capacitadas y familias, para una alimentación sana y nutritiva, hacen uso de técnicas de cuidado de parcelas, desde un enfoque de desperdicio cero y equilibrio nutricional para crecer.⁹
“Mujeres Líderes, protagonistas del desarrollo de la comunidad de San Ignacio de Velasco”	
Periodo de ejecución Quinquenio 2015 -2020.	1. Mujeres (adolescentes y adultas) lideresas de Juntas Vecinales y Unidades Educativas se identifican como titulares de derechos, conociendo políticas y medidas vigentes, para el ejercicio de derechos para una vida libre de violencia en el municipio de San Ignacio y comparten conocimiento entre sus pares. -75 adolescentes de 5 unidades educativas y 68 mujeres adultas de 4 juntas vecinales fueron formadas para ser “Promotoras Comunitarias contra la Violencia”, cuentan con capacidades para promover el ejercicio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el municipio. 2. Promotoras replican los conocimientos recibidos, mediante instrumentos y herramientas comunicacionales (videos, radionovelas y redes sociales) para sensibilizar a todo sobre los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. 3. Funcionarios/as públicos municipales (Servicio Legal Integral Municipal, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía Nacional de Bolivia, Consejo Municipal, Unidad de Atención al Discapacitado y adulto Mayor, cuentan con los conocimientos necesarios e identifican sus responsabilidades en la implementación de la Ley No 348 (Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia).

⁹ Proyecto: “Mujeres indígenas originarias campesinas de 11 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio de sus derechos y para consolidar la seguridad y la soberanía alimentaria en el municipio de Tacacoma”. Resumen de los principales resultados cualitativos alcanzados. MUGEN GAINETIK, CECASEM, diciembre, 2020.

**Periodo de
ejecución
Quinquenio
2015 -2020.**

-16 funcionarios/as públicos (Servicio Legal Integral Municipal, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía Nacional de Bolivia, Consejo Municipal, Unidad de atención al Discapacitado y adulto Mayor, recibieron formación en aspectos psicológicos, legales y sociales para la prevención, protección y atención de casos de violencia. Se trabajó en una plataforma digital de estudios <http://virtual.cecasm.org/> en temas relacionados a:

- » Dinámicas de violencia
- » Normativa y detección efectiva de la violencia
- » Estrategias de prevención en violencia
- » Denuncias y sistemas de referencia

-16 funcionarios/as (capacitados y sensibilizados) culminaron los cursos virtuales.

4.La presidenta de la Junta de Vecinos adquiere conocimientos para identificar procesos y procedimientos para realizar denuncias, sobre violencia contra las mujeres.

-8 presidentas de las Juntas Vecinales, fueron capacitadas, para realizar el acompañamiento efectivo de mujeres víctimas de violencia en la ruta establecida por la Ley No 348.

5. Mujeres reconocen que son titulares de derechos, principalmente del derecho a una vida libre de violencia, identifican barreras para su ejercicio y como superarlas.

- Jóvenes estudiantes motivados y capacitados en conocimiento y herramientas para elaborar los videos de sensibilización contra la violencia.

6. Mujeres y adolescentes participan del proyecto activamente, generando cambios individuales y en sus familias respecto al ejercicio de derechos. Valoran sus propios cambios de actitud, consideran que son irreversibles, ganan en autoestima y empoderamiento individualmente y al interior de sus familias.

-Las mujeres promotoras valoran el impacto del proyecto en los cambios de actitud de comportamientos de las mujeres ante la defensa del derecho a una vida libre de violencia. Destacan sus opiniones en relación a que vencieron la timidez, pueden hablar sin miedo, buscan ayuda, expresan sus sentimientos y han mejorado su autoestima personal.

7. Debido a la pandemia se cambió de metodologías y herramientas para la capacitación, la formación y la sensibilización utilizando dispositivos que brindan las redes virtuales. Razón por la cual se ha superado considerablemente los indicadores de partida de beneficiarios directos e indirectos de las actividades / acciones realizadas llegando a:

Beneficiarios/as Directos : 224 mujeres y 78 hombres, beneficiarios/as indirectos: 9.507 mujer y 9.824 hombres.¹⁰

Estos son algunos de los proyectos ejecutados y sus resultados cualitativos en el periodo quinquenal comprendido entre los años 2015 – 2020. Resultados que devienen de la larga experiencia institucional y de la acumulación de saberes, aprendizajes, conocimientos e implementación de instrumentos y herramientas metodológicas diversas que convocan, promueven y provocan creativamente a sumarse a los proyectos que propone CECASEM con el protagonismo principal de las personas, grupos, colectivos y autoridades que finalmente hace posible alcanzar resultados que en proceso van transformando el sentido de vidas y perspectivas futuras.

¹⁰ Proyecto: “Mujeres Líderes, protagonistas del desarrollo de la comunidad de San Ignacio de Velasco”. Resumen del informe final de los principales resultados cualitativos alcanzados. Presidencia Servicio de Igualdad, Política Social y Cooperación Internacional, Diputación de Cáceres, CECASEM, diciembre 2020.

Los proyectos en su totalidad, se llevaron a cabo en los tiempos establecidos, por lo que su viabilidad fue pertinente en el logro de los resultados alcanzados. De todas maneras, contribuir a la transformación social, de las relaciones de género y combatir la discriminación y exclusión por pertenencia étnica-cultural urbana y rural, requiere de tiempos prolongados y sostenibles, CECASEM transcurrió en el tiempo, que es la dimensión donde se dan los sucesos y los procesos, a ellos hay que darles continuidad para fortalecer, potenciar el trabajo institucional, con nuevos y renovados paradigmas, como teoría y modelo explicativo de las diversas complejidades en un mundo de cambios vertiginosos, que tiene consecuencias y afectan los contextos nacionales, departamentales, municipales y comunitarios en Bolivia, como en cualquier otro país del mundo, cada uno con sus propias particularidades y desafíos. CECASEM como Organización No Gubernamental, en un futuro inmediato, tienen que estar a la altura de los nuevos desafíos para seguir construyendo y contribuyendo a la transformación social a favor de la equidad, la igualdad y la inclusión social en todos aquellos temas que hacen a la especialidad y experticia institucional.



3. 2 TESTIMONIOS DE VIDA DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE LOS PROYECTOS

>> *Margarita Callisaya Quispe*

"Fortaleza y lucha por salir adelante"



"... Margarita Callisaya Quispe, nació en fecha 21 de noviembre de 1958, en el municipio de Quiabaya, tiene 63 años, es huérfana, no conoció a su padre y cuando era muy niña falleció su madre. Desde ese momento su padrastro se hizo cargo de ella, uno de los hechos más amargos que tuvo que enfrentar fue la violencia que su padre ejercía en ella. Se casó a los 28 años, tiene 9 hijos de los cuales seis son hombres y tres mujeres, actualmente tiene como domicilio la comunidad de Llachani. Desde ese momento cambio su vida, tenía que luchar por el bienestar de sus hijos y darles el amor que de niña nunca tuvo. Cuando nacieron mis hijos cambio mi vida, teníamos que trabajar más, a veces el dinero que ganába-

mos no nos alcanzaba y como teníamos varios hijos.

Margarita, veló y velará por el bienestar de sus hijos, pese a no tener recursos económicos estables, ofreció a sus hijos amor, comprensión y una alimentación saludable, se dedica a la actividad de la agricultura, una mayoría de la producción es destinado al consumo y una mínima parte para la comercialización. El pollo, el arroz el segundito como dicen mis hijos, no nos alimenta, a veces pensamos que nuestros hijos están sanos porque están gorditos, pero no es así, ellos también pueden estar enfermos, es muy importante que nos alimentemos por eso me siembro lechuga, zanahoria, acelga y otras hortalizas, una parte lo vendo y el otro es para mí consumo...".

>> Marisol Murga Cora

"Yo soy la paja brava que vuela con el viento"



“... La familia de Marisol, estaba conformada por un total de siete integrantes, de los cuales, tres son mujeres y dos hombres, entre nostalgia señala que por azares de la vida no conoció a una de sus hermanas, cuando fue adolescentes se enteró que tenía una hermana y que vivía en la misma comunidad de Millimbaya. A partir de ese momento se generó una rivalidad entre ellas, a causa de las predilecciones que existía en su padre “...después de conocerla a mi hermana, no nos llevábamos bien, mi padre decía que mi hermana es mejor que mí y eso no me gustaba, me dolía mucho, pero mi mama no era así, porque nos veía a todos por igual.

Marisol señala que, Natividad Condori de Cora (abuela materna) fue una influencia en su niñez, quien, con sus consejos y sabiduría la orientó, además de encontrarse en contra de la violencia intrafamiliar “...mi abuela nos decía, la mujer no ha nacido para ser golpeada por el hombre, que la mujer tiene que mirar al hombre como si fuese de su estatura, y una mujer debe hacerse respetar...” con sus frases y recomendaciones, crecieron con una ideología “...hemos abierto los ojos, la vida es de distinta manera, las mujeres pueden, no podemos ser dominadas, conocemos nuestros derechos y tenemos una visión distinta. Pese a los avances que existe, en algunas familias continúan teniendo problemas, los hombres no les hacen caso, dicen, de donde han aprendido esas palabras, decirles a las mujeres que tenemos que ser independientes es un delito para algunos hombres. Pienso que es difícil pero no imposible cambiar a la sociedad.

Su objetivo es socializar su ideología y luchar en contra de la violencia y cambiar una sociedad machista y patriarcal, además tiene ansias de seguir capacitándose e impulsar a la mujer para que salga adelante. “...mi sueño es que todas las mujeres cambien, no somos empleadas y podemos salir adelante, tenemos que ser independientes, y lograr una microempresa para que tengamos más dinero...”

>> *Rosa Condori Vargas*

“Mis hijos no quiero que sean como yo”



“... Desde su niñez se dedica a la actividad de la agricultura, siendo su principal fuente de ingreso, yo me dedicaba a la agricultura, criaba vaca, oveja, chanco, gallinas y con el dinero que ganaban por la venta, mis papas nos enviaban a la escuela, yo solo he ido hasta cuarto de primaria, porque éramos varios niños y el dinero no alcanzaba. A medida que pasaba el tiempo, cada una de las y los hermanos formaron sus propias familias, a sus 18 años decidió conformar su nuevo hogar a mis 18 años me vine a Tacachaca como yerna, y hasta el momento vivo ahí, tengo 6 hijos (2 mujeres y 4 hombre), mi hija mayor es profesora, su menor es doctora y mis tres hijos son mineros. Y mi hijo menor están en la universidad, pero todos salieron bachilleres.

Señala que muchas veces las mujeres viven en situación de violencia y deciden ocultarlo por miedo a su agresor. Además de ser completamente dependientes hacia el hombre. Antes, mi esposo me sabe reñir me decía, no sirves para nada. Los maridos nos ponen muy bajo por ser mujeres y nos callamos porque ellos traen dinero a la casa, pensamos que sin ellos no vamos a salir

adelante, son muchas las dificultades que las mujeres enfrentan, están expuestas a sufrir maltrato físico, psicológico, económico y muchas veces sexual. Yo, he cambiado de pensamiento, por eso, mis hijas no quiero que sean como yo, quiero que salgan adelante sin la ayuda de un hombre. Pese a las dificultades que Rosa tuvo, con la reflexión y apoyo de su esposo, salió adelante, mi marido ha cambiado, ahora trabajamos, ahorramos y juntos administramos los recursos, queremos que nuestros hijos salgan adelante. Rosa observa que las capacitaciones contribuyeron en fortalecer su autoestima, lograr la autonomía económica de la mujer y reducir los casos de violencia existentes en el municipio de Tacacoma. Las capacitaciones que hemos tenido, nos ayudaron mucho, las mujeres ya no tienen miedo hablar en público, tenemos el sistema de riego y todo lo que producimos lo vendemos y lo consumimos, ya no estamos mirando el dinero de nuestros maridos y nos alimentamos mejor...”

» *Doris Carla Condori Quispe*
“Ayudar a los que más lo necesitan”



“ ... Carla Condori Quispe, nació el 18 de febrero de 1994, tienen 27 años de edad, cuentan con un domicilio ubicado en la comunidad de Tacachaca. Entre lágrimas en los ojos y melancolía, relata algunos acontecimientos de su infancia, proviene de una familia conflictiva, al interior de la familia existía diferentes problemas causados por la infidelidad de su padre, motivo por el cual sus progenitores deciden separarse, a partir de ese momento la responsabilidad del hogar recae en Doris, quien se encargaba de los trabajos domésticos y el cuidado de sus hermanos menores. mis papas tenían muchos problemas en varias oportunidades mi papá le fue infiel a mi mamá, ellos han decidido separarse, después de eso, yo he tenido que encargarme de mis herma-

nitos y de las tareas de la casa, mi mamá se iba a trabajar a La Paz, durante ese tiempo fui como padre y padre para mis hermanos.

Se dedica a la actividad de la agricultura y al comercio, este trabajo le permitió conocer a muchas personas, me dedico a la venta de ropa y perfume, gracias a mi carácter alegre he logrado conocer a muchas personas.

Señala que pese a las permanentes luchas por las reivindicaciones sociales de mujeres, aún continúa existiendo violencia hacia las mujeres, debemos seguir luchando en contra de la violencia. Para Doris es muy importante ayudar a las mujeres y resolver sus problemas, tiene la ilusión de que algún día puedan contar con una infraestructura para atender a las personas que lo necesiten. Actualmente es una líder en la comunidad de Tacachaca y con mucha satisfacción cuanta que el agradecimiento que muchas personas le expresan es lo que le hace seguir con las tareas que realiza, con el apoyo de las hermanas estoy aquí, y seguiré trabajando...”.

>> Reyna Quispe

“Con lucha y fuerza podemos salir adelante”



“... Reyna Quispe, Nació en el municipio de Quiabaya, tiene 29 años de edad, su padre falleció cuando tenía 14 años de edad, actualmente tienen una hija de 4 años de edad, y cuanta con un domicilio en la comunidad de Chacambaya Grande. Su infancia está marcada por mucha carencia y con muchas limitaciones, situación que empeora una vez que su padre fallece, desde ese momento, su madre asume toda la responsabilidad del cuidado, alimentación, vestimenta y salud de sus hijos. Recuerdo que mi padre siempre nos apoyaba, para que nosotros como hijos salgamos adelante, gracias al apoyo de mis padres, termine la secundaria en el municipio de Sorata. La muerte de mi papá fue un golpe duro, no sa-

bíamos cómo salir adelante, porque esas veces dependíamos de la economía de mi papá. A pesar de la muerte de uno de sus progenitores, la familia Quispe logro salir adelante, con el apoyo de su progenitora que responde al nombre de Paulina Payihuanca, quien la inculco valores, respeto y principios.

Después de salir bachiller, Reyna retorna al municipio de Quiabaya, con el objetivo participar en la Organización de Mujeres Bartolina Sisa y trabajar en defensa de la mujer. Después de ocupar una serie de cargos, decide postularse a la concejalía, manifestando que logro cumplir con uno de sus objetivos. Con el apoyo de mi familia y de la organización de mujeres, decidí postularme para ser concejala. El día de hoy, cumplo con mi objetivo de demostrar a los hombres que una mujer es capaz de sobresalir y salir adelante sola, además de mencionar que es muy importante que se continúe trabajando en contra de la discriminación. Debemos seguir participando en todas las capacitaciones y poner en práctica todo lo aprendido, no dependamos de un hombre, las mujeres podemos salir adelante...”.

» Leandra Quispe Callisaya

“La salud es lo primero”



“Leandra Quispe Callisaya, nació en el municipio de Tacacoma, comunidad Llachani, en fecha 13 de marzo 1985 tiene 36 años, recuerda que, por falta de recursos económicos en su hogar, se tuvo que ir a vivir a la casa de su abuela. en vista que fueron 11 hijos de los cuales cinco fueron mujeres y seis hombres. actualmente tiene 2 hijos y habitan en el municipio de Tacachaca.

Durante su niñez, su padre sufrió un accidente y Landra asumió varias responsabilidades en su hogar, situación que la obligo a buscar una fuente de ingreso. desde que mi padre tuvo un accidente, nosotros como hijos teníamos que ir a trabajar y a veces

íbamos donde mi abuela y ella nos regalaba maíz, papa y con eso les ayudábamos a mis hermanitos para que salgan adelante. También sabemos ir a otros lados para buscar el dinero con mis hermanas. Después de eso mi padre se recuperó y les ayudo a mis hermanos menores para que continúen con sus estudios.

Leandra no quiere que sus hijos repitan su misma experiencia de vida, yo quiero que mis hijos estudien, quiero que tengan una profesión, por ello se esfuerza para generar ingresos, se dedica a la actividad de la agricultura y el comercio, considera que le falta mucho por aprender, porque piensa que comete muchos errores, estoy segura que en la vida todo se puede por eso continúo estudiando.

Las capacitaciones me ayudan y a otras mujeres, a quererse y valorarse. Antes éramos muy tímidas, ahora podemos hablar sin temor, antes nos decían que las mujeres no podían salir de la casa, pero actualmente las cosas han cambiado. Por eso yo les digo las hermanas que sigan adelante...”

» Celia Oviedo Machaca

“Estoy orgullosa de todo mi trabajo”



“... Celia Nació en fecha 29 de marzo del año 1976, en el Municipio de Quiabaya, tiene 40 años de edad. Proviene de una familia extensa, compuesta por 11 integrantes, tienen 9 hermanos de los cuales, siete son hombres y dos mujeres. Actualmente tiene tres hijos y tiene como domicilio en la comunidad de Chacambaya Grande.

Entre tristeza y melancolía, recuerda como era su niñez. Cuando yo era niña, no teníamos dinero, y a veces el dinero que ganaban mis papas no alcanzaba, como éramos varios her-

manos, mis papas decidieron que solo estudien los hijos varones, señalando que son los que mantendrán un hogar y no así las mujeres. Mis papas decían que las mujeres solo se quedan en la casa a cuidar a los hijos, cocinar y lavar ropa, los hombres tienen que estudiar porque tienen que mantener a su esposa y a sus hijos.

Tenía anhelos era estudiar, pero sus padres no le permitieron, puesto que durante esas épocas se pensaba que las mujeres servían simplemente para atender al esposo y no para capacitarse. Cuando tenía 15 años de edad se fue a trabajar a la Ciudad de La Paz a lado de su tía, quien posteriormente decidió emplearla en otra residencia, es el lugar donde Celia sufrió maltrato por parte de sus empleadores. Estaba un mes trabajando a lado de mi tía, después me han empleado donde otra señora, pero me hacía trabajar mucho, me encerraban. Posteriormente, Celia decide trasladarse hasta los Yungas, lugar donde conoce al padre de sus hijos, dos mujeres y un varón, nosotros los queremos mucho, aquí no les falta nada, trabajamos por ellos y queremos que ellos estudien para que no sufran como yo he sufrido en el trabajo.

Entre felicidad y motivación, señalo que se dedica a la actividad de la agricultura, además de ser comerciante, produzco tres clases de maíz y los vendo, como ya me conocen vienen directo a buscarme y no tengo que estar saliendo de aquí para vender, el dinero que gano, nos ayuda para poder comprar diferentes hortalizas que aquí no producimos, es muy importante para ella y sus hijos poder alimentarse de manera saludable...”

>> *Francisca Callisaya Figueredo*

“Estar gorditos no significa estar sano”



“... Francisca Callisaya Figueredo, nació en la comunidad de Millimbaya, tiene 50 años de edad, a causa de la falta de recursos económicos en el hogar, actualmente habitan en la comunidad de Llachani.

Entre lágrimas en los ojos, recuerda que su madre se oponía para que ella y sus hermanas estudien, siendo la principal causa la falta de recursos económicos en el hogar. Mi mamá no sabe querer que estudiemos, nos decía para que quieren estudiar, ustedes solo van a ir a cocinar para el hombre, a veces, mi papá sabe

comprar ropa y zapato y mi mamá nos sabe quitar. A partir de ello, Francisca se esfuerza para brindarles a sus hijos todo el apoyo para que culminen sus estudios, tengo 6 hijos y ellos están estudiando, nosotros les apoyamos, trabajamos todos los días, porque queremos que nuestros hijos salgan adelante, queremos que estudien.

Señala que unos de los problemas más complejos que tuvo, fue su limitada formación educativa, su escasa preparación se convirtió en un obstáculo para orientar el aprendizaje de sus hijos, como no se leer ni escribir, no sé cómo ayudar a mis hijos. Considera que la limitada formación escolar de los padres se constituye en una barrera que impide la superación académica de su descendencia y por consiguiente promueve el abandono de la unidad educativa e incorporación al mercado laboral.

Durante su niñez se alimentó sanamente, pese a la falta de recursos económicos en el hogar, se considera una persona joven y con muchas energías, cuando era niña yo estaba bien alimentada sabíamos consumir chairo, nuestros tapeques (merienda) era papa, oca, maíz molido a veces huevo, no conocíamos pan. Sabemos tomar té con tostado. Y quiero que mis hijos se alimenten como me alimentaba Como cuando era niña.

Señala que los jóvenes consumen papas fritas, pollo, salchicha, fideo y considera que es dañino para la salud. Los papas piensan que cuando nuestros hijos están gorditos, están sanitos, pero eso es mentira y eso no es bueno para su salud. Francisca considera que durante su niñez tuvo una alimentación saludable, motivo por el cual, actualmente se encuentra sana y sin enfermedades, estoy sanita, a pesar de la edad que tengo, todos piensan que soy más joven y eso me pone feliz...”

» *Filomena Mamani*

“Sobresalir pese a las adversidades”

“... Filomena Mamani, tiene 40 años de edad. Nació en la comunidad de Millimbaya, estudio hasta el nivel primario, tienen 2 hijos y cuenta con un domicilio ubicado en la comunidad de Millimbaya. Durante su infancia se dedicó a la actividad de la agricultura y ganadería, anhelaba estudiar y tener una profesión, lamentablemente nunca tuvo el apoyo de su familia, una mujer no necesitaba estudiar. Una vez que conforme su hogar tiene que realizar labores domésticas, mi mamá decía, vos para que vas a estudiar, te vas hacer de marido, en vano vamos a gastar la plata, por eso solo estudie hasta básico.



Se caracteriza por ser una mujer luchadora se trasladó hasta la Ciudad de La Paz, en busca de una fuente laboral, se empleó en el área de costura, a causa de la enfermedad de su madre decide retornar a la comunidad de Millimbaya. Conoció al padre de sus hijos, al no tener una relación conyugal estable deciden alejarse, es ahí, donde lucha por el bienestar de sus hijos, tuvo que dedicarse al comercio y velar por el bienestar. Tengo un varón y una mujer, realizó labores de casa, cuanto vivía con el papá de mis hijos él no quería que yo trabaje, pero después que nos hemos alejado, he tenido que trabajar. Señala que una mujer no debe depender de un hombre, no debe dejar que un hombre baje su autoestima. Hasta la fecha se encuentra orgullosa por todo el trabajo que realizó, además de señalar que una mujer puede sacar adelante a sus hijos, que tiene manos y pies para poder trabajar. A veces me pregunto, así como yo cuantas mujeres habrá, pero no tienen que desanimarse,

tenemos que ser fuertes y salir adelante, no debemos llorar por una persona que nunca nos valoró. Con fortaleza, Filomena señala que las mujeres deben salir adelante, recuerda que cuando era niña, su padre maltrataba a su madre a causa de ello sufrieron un trauma, mi papá le maltrataba a mi mamá y nosotros gritábamos y pedíamos auxilio, son experiencias que nunca olvidare y ello¹¹ me ayudara a sobresalir pese a las adversidades...”

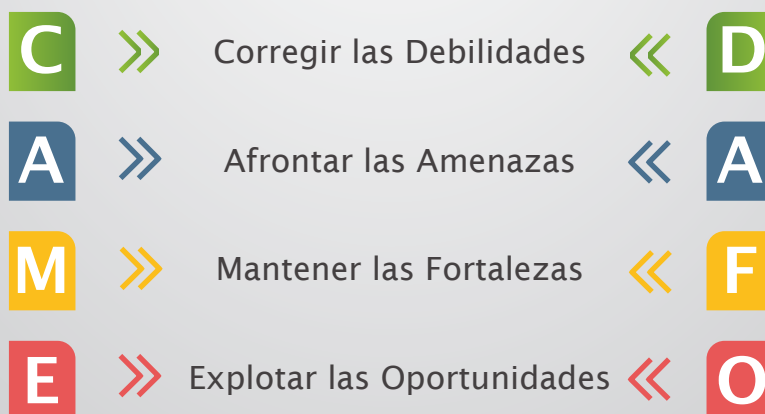
11 Mujeres Protagonistas de una historia de vida. Resumen del documento elaborado por CECASEM y COSPE. Proyecto Pachamama “Protagonismo de las mujeres para la afirmación de la soberanía alimentaria”. Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo. La Paz, abril, 2021 (Se ha mantenido la redacción de los testimonios, tal cual fueron presentados en el documento de referencia).

4

MÉTODO DE ANÁLISIS: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (F.O.D.A)

“El Análisis FODA (también conocido en español como DAFO, o SWOT en inglés), es un método ampliamente difundido que permite obtener una fotografía de los procesos realizados por una institución a lo largo de su historia y de situación actual, ya sean sobre procesos integrales o de proyectos en específicos.

El FODA o DAFO (por sus siglas en inglés) son las iniciales de cuatro categorías que caracterizan lo que queremos analizar: Fortalezas; Oportunidades; Debilidades y Amenazas. Estos conceptos son vertidos en una matriz, para indagar y saber con qué fortalezas cuenta la institución, cuáles son sus oportunidades, debilidades y amenazas que pueden enfrentar. Una vez realizado este proceso, se utiliza una segunda herramienta complementaria, la misma que contribuye a: corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar las oportunidades”.¹²



¹² Fuente: Neuronillo / Formación y Consultoría para Organizaciones.
<http://www.neuronilla.com/component/content/article/40-evaluar-ideas/460-analisis-dafo-swot.html>

F.O.D.A.

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

CECASEM

1990 - 2020

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROPUESTAS
En base a la recolección, organización y sistematización se elaboró la base de datos con 209 proyectos ejecutados por CECASEM en 6 periodos quinquenales. Lo que permite afirmar una evolución sostenida en el tiempo en la ejecución de proyectos con un importante impacto social, individual y familiar, en las zonas rurales y peri-urbanas de implementación. A su vez ello significa una alta y calificada credibilidad social y política con la que cuenta la organización y su gestión institucional frente a las Agencias para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones, que más de una vez han apoyado financieramente los diversos proyectos y sus ejes estratégicos: Desarrollo rural, humano y económico.	La historia institucional, sus logros e impactos de un trabajo continuo e ininterrumpido creíble, confiable y valorado por las y los beneficiarios/as de los proyectos, son una oportunidad que a través de los aprendizajes y lecciones aprendidas puedan adecuarse a los nuevos escenarios y contextos que vive Bolivia y a los desafíos que los mismos conllevan frente a la pobreza estructural, la exclusión y la discriminación de poblaciones indígenas, originaria, campesinas y poblaciones peri-urbanas y al incremento inadmisibles de la violencia en todas sus formas de expresión, particularmente contra las mujeres en las diversas etapas de su ciclos de vida.	No configurar una ruta crítica desde la formulación del proyecto, su implementación y la presentación de informes de manera sistemática y ordenada, genera dificultades en el seguimiento de los proyectos en general y en detalle, tanto en sus resultados cuantitativos, como cualitativos, aspectos que tienen que ver con el sistema de seguimiento y monitoreo institucional que aún es posible de ser fortalecido.	Frente a cada una vez mayor reducción de recursos financieros, a las limitaciones y debilidades de la institucionalidad política a nivel nacional, departamental y municipal en los temas que trabaja CECASEM, sus proyectos actuales pueden sufrir alteraciones, por ello es necesario una lectura rigurosa del contexto comunitario, social y municipal para adecuar los proyectos a las tendencias que se generan, sin perder de vista el objetivo, la misión y visión institucional.	En estos 30 años CECASEM ha implementado una cantidad de proyectos muy importantes. Sin embargo, se ha podido identificar que su sistema de monitoreo y seguimiento es posible de ser mejorado para realizar un seguimiento y monitoreo riguroso sobre el proyecto planteado, su implementación y los resultados logrados sostenidamente. Esta propuesta contribuirá al fortalecimiento institucional, pero también permitirá visibilizar de manera más adecuada y certera la intervención y el impacto social sostenible que tiene CECASEM en las zonas de intervención y de las diversas relaciones interinstitucionales e intersectoriales que establece a nivel nacional, departamental, municipal y local.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROPUESTAS
En relación a la gestión institucional presupuestaria se puede afirmar que los recursos fueron manejados adecuadamente en cada uno de los proyectos en las tres décadas analizadas. Lo que demuestra la transparencia con la que se maneja la gestión institucional y su valorada rendición de cuentas. Los planes estratégicos institucionales (PEI) son una buena práctica institucional, estos deberían marcar la ruta a seguir para la formulación de proyectos concretos sin perder de vista el objetivo general, la misión y la visión institucional. Es necesario revisar, los ejes estratégicos a la luz de los aprendizajes y lecciones aprendidas del pasado para revisar y releer los proyectos actuales en ejecución y las nuevas propuestas que a corto, mediano y largo alcance se proponen formular.	El manejo de la gestión institucional presupuestaria fue adecuado. Sin embargo, en base a la experiencia lograda la misma puede ser optimizada frente a los agentes y actores externos con los que se trabaja.	Se implementaron los proyectos y realizaron informes según la periodicidad establecida por cada una de las Agencias, Asociaciones y Fundaciones que apoyaron y/o apoyan el trabajo de CECASEM en los formatos correspondientes. CECASEM debería contar internamente con un informe integral de todos los proyectos ejecutados, con las líneas más importantes desarrolladas en relación a los objetivos planteados, actividades y líneas de acción, resultados alcanzados cuanti-cualitativos y presupuestos asignados, para de esta manera evitar la fragmentación de la propuesta integral programática.	La reducción cada vez mayor de aprobación de proyectos y de presupuestos es una constante que pone en riesgo la propuesta integral institucional. Así mismo, los problemas sociales y políticos por los que atravesó y atraviesa Bolivia a los que se suma la pandemia del COVID-19, deben ser analizados oportunamente.	En el marco del acceso a menores recursos de parte de Las Agencias para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones readecuar y concentrar el trabajo es necesario para la suma viable de asignaciones presupuestarias, pero también programáticas y de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. Es importante desarrollar una ruta crítica y reflexiva sobre los contextos de manera oportuna para de esta manera prever y mitigar los riesgos externos con los que CECASEM se puede enfrentar de aquí para adelante. CECASEM es una organización que maneja diversos proyectos y presupuestos que se basan en tres ejes estratégicos principalmente: Desarrollo rural, humano y económico, los mismos que abarcan diversos programas y subprogramas con diversas temáticas, lo que puede fragmentar la propuesta integral institucional programática. Este aspecto a su vez conlleva una recarga de trabajo del personal técnico y directivo que podría ser evitado en base a un mejor ordenamiento de los programas y responsabilidades asignadas en base a una cualificada coordinación e información interna.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROPUESTAS
La localización de los proyectos implementados en áreas rurales y municipios intermedios urbanos tanto en el occidente como en el oriente fueron acertados. Son muy pocas las Organizaciones No Gubernamentales en Bolivia que tuvieron o tienen ese alcance para trabajar con poblaciones indígenas, originarias y campesinas, poblaciones que históricamente han sido relegadas y excluidas de los "beneficios del desarrollo", marcadas por la pobreza relativa o extrema lo que induce a la vulneración sistemática de sus derechos humanos elementales y al desarrollo.	La presencia de CECASEM en las zonas de implementación de los proyectos es reconocida y valorada, por lo que su representación puede ser fortalecida y ampliada en zonas/territorios que aún interviene o en su caso explorar nuevos espacios locales/territoriales.	La dispersión del trabajo en varias zonas puede inducir a la pérdida de calidad del trabajo y a la falta de tiempo para reflexionar sobre el mismo, así como a su sostenibilidad en la línea de tiempo de ejecución que establecen cada uno de los proyectos.	Frente a la reducción de recursos financieros externos y al complejo escenario nacional debido a la consecuencias que en la economía puede dejar el COVID-19, indagar sobre nuevas fuentes financieras es una tarea urgente.	Fortalecer y potenciar el trabajo de CECASEM en aquellas comunidades donde aún y a mediano plazo los proyectos están siendo implementados, estableciendo claramente los temas específicos y los ejes estratégicos transversales que hacen a los mismos en base a los 3 programas establecidos en el último periodo quinquenal.
Los beneficiarios y las beneficiarias de los proyectos en relación a grupo etario al que pertenecen, en general, son mayores de edad de ambos sexos, lo que es acertado por la priorización que tiene CECASEM en la implementación de proyectos de desarrollo en áreas rurales y municipios intermedios.	El trabajo con personas mayores de edad es importante, según el proyecto y su eje estratégico. Sin embargo, son las poblaciones más jóvenes que en el tiempo se pueden apropiarse de los proyectos, darles sostenibilidad y ser el motor multiplicador de las mismas.	El no registro adecuado de indicadores de partida y de llegada en cuanto a los beneficiarios y beneficiarias directos e indirectos de los proyectos implementados puede distorsionar el alcance de los mismos.	La participación en los proyectos de beneficiarios y beneficiarias directamente muchas veces están determinadas por el tiempo disponible que las personas o grupo tienen para participar de procesos continuos de formación y capacitación para la acción.	Mientras más claros y concretos se formulen los proyectos en relación a sus objetivos, ejes estratégico, líneas de acción, actividades, número de beneficiarios y beneficiarias (de partida y de llegada directos e indirectos) ello contribuirá de manera significativa a la identificación certera de los resultados alcanzados con mayores evidencias demostrables que perduren en el tiempo en relación al cambio de comportamientos, actitudes y estereotipos, como a los que hacen a los temas relacionados

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROPUESTAS
En los dos últimos quinquenios se ha incorporado con mayor fuerza el trabajo con mujeres adolescentes y jóvenes a través de varios proyectos altamente estimados en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, la trata de personas y la salud sexual y reproductiva. Al mismo tiempo hay un trabajo fundamental con autoridades nacionales, municipales y comunales en las zonas de intervención que con el transcurrir del tiempo se han apropiado de las propuestas y han contribuido de manera significativa a la implementación de los proyectos en el logro de sus objetivos y resultados esperados.	CECASEM en los dos últimos quinquenios, ha incorporado la violencia contra las mujeres, la salud sexual y reproductiva, como la trata de personas a través de proyectos concretos, trabajo que abre una serie de oportunidades por los resultados obtenidos.	La suma de personas que participan de actividades de manera simultánea o discontinua, muchas veces no dan los resultados que se pretenden alcanzar cuantitativamente o estos son mucho mayores a los propuestos inicialmente. Razón por la cual los proyectos desde su formulación deben establecer claramente los indicadores de partida y de llegada por actividades recurrentes en los procesos establecidos y estos de la misma manera deben ser contemplados en los informes correspondientes. Cada una de las Agencias de ayuda para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones, tienen formatos diversos complejos tanto para la formulación del proyecto como para la elaboración de los informes en general y en detalle de las actividades realizadas, lo muchas veces toma más tiempo de lo previsto inicialmente. Razón por la cual hay que tomar medidas al respecto.	Por otro lado, el cambio de autoridades ya sean comunales, municipales o de las Defensorías de la Niñez y la Adolescencia (DNA) o de los Servicios Legales Integrales (SLIM) son hechos concretos de la realidad. Por lo que hay que trabajar sobre estos aspectos (análisis del contexto) para garantizar la continuidad de las actividades o disminuir el riesgo de su paralización parcial o total en tiempos determinados. Las Unidades Educativas son complejas de trabajar más aún en el contexto de la pandemia del COVID - 19, donde aún el Gobierno Nacional no cuenta con un Plan Educativo que a corto y mediano plazo garantice volver a la "normalidad", ello dependerá por un lado, de cómo se desenvuelve la pandemia y por otro el establecimiento de la política educativa, la que finalmente determinara las formas a seguir el trabajo en las Unidades Educativas de intervención.	a proyectos productivos y sus sostenibilidad económica autónoma a mediano y largo plazo. Si los beneficiarios y beneficiaras directas e indirectas han superado los indicadores inicialmente establecidos, ellos deben ser reportados por actividades como resultados no previstos. Por otro lado, los proyectos en su elaboración deberían ver la posibilidad de ser formularlos en base a rangos de edad ya que cada grupo etario tienen necesidades prácticas y estrategias diferenciadas. Por la cual se requiere en el marco de la reformulación de los programas y los proyectos que apoyan a los mismos priorizar rangos de edad y las temáticas de abordaje correspondiente en base a la identificación y problemáticas recurrentes que se abordan en las zonas y/o territorios de intervención institucional. Resaltar el trabajo desarrollado en estos 14 meses de pandemia por CECASEM en la continuidad de los proyectos que abarcan hasta el 2020, en los cuales muchas actividades han sido llevadas a cabo de manera presencial en las zonas

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROPUESTAS
		La priorización de las y los beneficiarios en los primeros quinquenios fue población adulta y no así, las poblaciones más expuestas a vivir exclusión, estigmatización social y violencia como son las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. En la actualidad se trabaja en Unidades Educativas en actividades de prevención o con grupos de adolescentes y jóvenes, lo cual es muy importante. Sin embargo, no basta hacer sólo talleres de prevención, sino procesos de largo alcance integrales que contribuyan al cambio de actitudes, comportamientos y estereotipos de toda la comunidad educativa que conlleve un efecto multiplicador a las comunidades en su conjunto donde la institución interviene.		de intervención, con los debidos cuidados de bioseguridad. Estrategia que en la medida de lo posible debe seguir su curso y fortalecerla. Sin embargo, es necesario formular iniciativas concretas de contingencia para los casos y procesos que así lo requieran.
CECASEM en los últimos dos quinquenios y con mucha fuerza en el último quinquenio en coherencia con su misión y visión institucional a incorporado el enfoque de género con mayor claridad en proyectos concretos o más amplios a partir de su Política de Género Institucional. En este marco, desde el año 2020 se han	Este enfoque permite de mejor manera visibilizar a las mujeres y a sus necesidades prácticas y estratégicas y los impactos que tienen los proyectos en sus vidas, lo cual contribuye a la transformación social. Contar con una Política de Género Institucional demuestra la voluntad y el compromiso	Aún la comprensión del enfoque de género como categoría de análisis social de las relaciones de opresión jerarquizadas por sexo/género está en proceso al interior de CECASEM. Proceso que debe ser continuo y sostenible para que no se convierta en un enunciado más, sino más bien en un eje transversal y estratégico permanente.	El enfoque de género no es solamente el número de mujeres y hombres que participan de los proyectos, es la posibilidad de trascender su uso "funcional" para establecer el cambio de paradigmas que sustentan la discriminación, la exclusión y las violencias en todas sus formas de manifestación y expresión para	Dar continuidad a los procesos de formación, capacitación y aprendizajes sobre el enfoque de género como un eje transversal al interior de la institución, tanto para su personal técnico como directivo es de vital importancia. Así como, la réplica sostenida hacia los y las beneficiarias de los proyectos, lo cual requiere de la reformulación o for

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROPUESTAS
elaborado materiales amigables de formación y capacitación para el personal técnico de CECASEM con el objetivo de ser transferidos a las y los beneficiarios de los proyectos con muy buenos resultados hasta el momento.	que el personal de CECASEM tiene con este enfoque y su aplicación transversal que el mismo debe tener en cada uno de los proyectos.		la transformación sociocultural que naturaliza y legitima la vulneración de los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres en todas las etapas de su vida pública y privada a lo largo de sus ciclos de vida.	mulación de renovadas herramientas de aprendizaje para la acción y la capacitación que al finalizar los proyectos sean resultados logrados desde un enfoque de género.
CECASEM ha tenido una importante producción de diversos tipos de materiales y herramientas para la capacitación, pero también para hacer conocer temas relevantes en los que trabaja la institución. Si bien el informe de resultados CECASEM 1990 -2020 hace referencia a la línea de acción de investigación, esta no queda claramente establecida en que temas sus objetivos y alcance de las mismas.	La socialización a actores y sectores diversos contribuyen a que CECASEM haga conocer su trabajo externamente e internamente los dispositivos producidos son herramientas fundamentales para los procesos de capacitación, formación y prevención que pueden contribuir a las réplicas de los mismos desde los y las beneficiarias directas.	Si bien el informe de resultados CECASEM 1990-2020 hace referencia a la línea de acción de investigación esta no queda claramente establecida en que temas, cuáles fueron sus objetivos y alcance de las mismas en su socialización, divulgación y resultados alcanzados. En este marco es importante diferenciar que es una investigación, un estudio, una memoria, como los dossiers para los procesos de formación y capacitación (entre otros), ya que cada uno contienen objetivos diferentes y destinatarios diversos. No hacer está diferenciación conduce muchas veces a la producción de una serie de materiales que después no son utilizados, ni socializados, por lo tanto es imposible medir el impacto que pueden obtener.	En la reducción de recursos externos, las investigaciones, estudios o diagnósticos han sido los más afectados. Los contextos y las dinámicas de las zonas de intervención institucional cambian, se transforman, por lo tanto esos cambios y transformaciones deben ser estudiados para adecuar los proyectos a los mismos, para explorar nuevas o viejas problemáticas recicladas que se pueden manifestar de otras maneras, pero que sin embargo, las estructuras de pobreza relativa o extrema no se modifican como tampoco la exclusión social, la discriminación y las relaciones de género jerarquizadas que conducen a la opresión, sobre todo de las mujeres.	Los proyectos (en la medida de lo posible) deben incluir una investigación o estudio en temas concretos que son necesarios de visibilizar para demostrar la significación y la magnitud que tiene un determinado “tema” y a partir de ello establecer sus objetivos, destinatarios, alcance en base en un plan de incidencia política integral que impacte social y políticamente y no como una actividad más, que luego no es utilizada pese a los esfuerzos realizados para su producción. En relación a las políticas públicas, a las normas y leyes que protegen los derechos humanos en general y particularmente de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes es de vital importancia que CECASEM esté atento a los cambios que desde el poder ejecutivo y legislativo se están proponiendo y el impacto que las mismas pueden tener en las

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS	PROPUESTAS
				diversas instancias de gestión pública y su cumplimiento y en la readecuación necesaria que la institución tendría que hacer en sus planes de formación y capacitación. Si los proyectos financiados no contienen esta línea de trabajo, el esfuerzo deberá estar en las posibilidades de utilizar “los recursos propios” con lo que la institución puede contar.
Cabe resaltar que en los últimos años CECASEM ha potenciado y fortalecido su trabajo comunicacional a través de las diversas plataformas virtuales (Página Web, Facebook, plataformas de capacitación) acciones que contribuyen a socializar información, compartir el trabajo que realiza CECASEM y sus importantes resultados. Así como, se convierten en una herramienta fundamental para impulsar y convocar a cursos virtuales de formación y capacitación.	El uso de redes y plataformas virtuales, actualmente se han convertido en herramientas masivas fundamentales para la divulgación y socialización de las acciones y propuestas de las organizaciones de la sociedad civil. Como para difundir temas relativos a los derechos humanos y la vulneración a los mismos	Si bien los informes por proyectos contemplan actividades de comunicación y producción de dispositivos (programas radiales, radio novelas, etc.) y estrategias de sensibilización, esta línea de acción no fue incluida en el informe de resultados 1990 - 2020, sobre todo en los avances que la misma ha tenido en el último quinquenio, lo que demuestra una posible subestimación a la misma y sus impactos. Varias son las actividades comunicacionales que realiza CECASEM, con un enfoque fragmentado por proyectos y no así en base a una política institucional integral comunicacional.	Los contextos externos nacionales, como regionales e internacionales, día a día potencian las plataformas y redes sociales, como instrumentos de comunicación interactiva y masiva, no sólo debido a la extensión e incremento cotidiano del COVID -19, sino por cada una vez mayor apropiación de la sociedad en su conjunto de las nuevas tecnologías de comunicación e información virtuales. El uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información, tienen la virtud además de bajar costos, en muchos casos, que frente a la reducción de recursos no es un tema menor.	CECASEM puede proponerse incluir un eje estratégico de “comunicación para la acción y la información” integral de la institución. Las siguientes categorías pueden formar parte de la misma: 1.Bloque -Página Web -Facebook -Instagram 2.Bloque -Plataformas virtuales para la capacitación y la formación. 3.Bloque -Dispositivos comunicacionales que se generan por proyectos. 4.Bloque -Producciones@CECASEM (Este bloque incluiría la producción de investigaciones, estudios, diagnósticos, dossiers de capacitación y formación, etc.) La propuesta es ordenar y registrar las acciones y/o actividades comunicacionales y de información que ya realiza CECASEM en base al eje estratégico propuesto de manera integral y sistémica.

ANEXO 1

MATRIZ DE EFECTOS E IMPACTOS GENERADOS POR PERIODOS Y EJES ESTRATÉGICOS

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
1990 - 1995	Impactos de largo plazo: Contribuir al desarrollo rural - local generando sinergias para favorecer a las poblaciones menos favorecidas y acortar las brechas existentes entre lo urbano y rural.	Mujeres actúan en la construcción de su vida y destino ejerciendo derechos en familias comunidades y municipios.	Mujeres acceden proyectos de desarrollo productivo, agropecuarios, de captación de agua para riego y piscícolas para mejorar su calidad de vida y de sus familias.
	Efectos de corto y mediano plazo: Implementación de proyectos productivos para promover el desarrollo rural en temas como seguridad alimentaria, desarrollo agropecuario, captación de agua para riego y piscícola innovando nuevas tecnologías para el desarrollo rural. Mujeres incorporan conocimientos en medio ambiente, producción e infraestructura productiva que potencian sus conocimientos, habilidades y herramientas para cualificar los procesos productivos.	-Formación y capacitación a mujeres de municipios y provincias priorizados sobre salud integral, derechos de las mujeres, trata de personas, educación y violencia. Se incorporan proyectos relacionados a salud preventiva y saneamiento, salud sexual y reproductiva para su ejercicio.	Mujeres capacitadas se incorporarán a 11 proyectos de desarrollo productivo agropecuarios mejorando sus ingresos económicos como un derecho de las familias. Mujeres capacitadas en incidencia política y empoderamiento generan procesos de autonomía económica.
	Beneficiarios/as Directos 5.850 personas Ambos Sexos: 100 % Proyectos Implementados: 11		

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
1995 - 2000	Impactos de largo plazo: Contribuir al desarrollo rural - local generando sinergias para favorecer a las poblaciones menos favorecidas y acortar las brechas existentes entre lo urbano y rural.	-Mujeres formadas sobre salud integral, derechos de las mujeres, trata de personas, educación y violencia para la exigibilidad y ejercicio de sus derechos. Se consolidan proyectos de capacitación y formación relacionados a salud preventiva y saneamiento, salud sexual y reproductiva.	Mujeres capacitadas se incorporarán a 39 proyectos de desarrollo productivo agropecuarios mejorando sus ingresos, logrando su autonomía económica. Mujeres inciden en políticas públicas de sus Municipios y comunidades a favor de emprendimientos productivos auto-gestionados.
	Efectos de corto y mediano plazo: Se fortalecen proyectos en medio ambiente, producción e infraestructura productiva que potencian las capacidades de las mujeres. -Se fortalece el trabajo en Sorata, Tacacoma, Achacachi y en 8 municipios rurales y dos urbanos. Se amplía los alcances del Programa de Desarrollo Agropecuario a Seguridad Alimentaria como eje transversal. Implementado el proyecto para el mejoramiento de leche a través del mejoramiento genético del ganado de vacas criollas que se cruzaban con vacas holandesas. Introduciendo procesos encaminados a mejorar su alimentación con mejores productos alimenticios. Incrementando el volumen de producción de leche destinado al consumo y transformación otorgando valor agregado (yogurt, queso y otros) y mejora de sus ingresos.	CECASEM ajusta y amplía se propuesta programática implementando el Programa Integral de Salud y Educación contribuyendo a la disminución de la mortalidad materno-infantil en el área rural a causa de la desnutrición, la inseguridad alimentaria y enfermedades como las EDAS, IRAS y tuberculosis, gastrointestinales y pulmonares. Las mujeres participaron activamente, demostrando su capacidad y fueron un ejemplo para sus familias en la posibilidad de superarse ejerciendo sus derechos para vivir una vida digna.	Mujeres líderes ejercen su derecho a participar como protagonistas en los proyectos, productivos conscientes de sus derechos económicos, sociales y políticos. Las mujeres a partir de los emprendimientos productivos incrementan sus ingresos familiares y mejoran su calidad de vida. Consolidados procesos de autoempleo y autogestión. Nace una pequeña empresa, que en el tiempo formó la Asociación PROLAC, la misma que en la actualidad tiene una gran participación y validación en el mercado lácteo de Bolivia, con sus propios productos, manejo económico, financiero y marketing auto-gestionado.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
	Beneficiarios /as Directos 51.609 personas Ambos Sexos: 89% Hombres: 78 % Mujeres: 11% Proyectos Implementados: 39		
2000 - 2005	Impactos de largo plazo: Contribuir al desarrollo rural - local generando sinergias para favorecer a las poblaciones menos favorecidas y acortar las brechas existentes entre lo urbano y rural.	Se implementa el Programa: Derechos Humanos, Género y Familia, orientado a enfrentar el delito de la trata y tráfico de personas y violencia contra las mujeres implementan acciones de prevención y acción contra estos delitos en sus comunidades.	Mujeres capacitadas se incorporarán a 55 proyectos de desarrollo productivo agropecuarios mejorando sus ingresos económicos y familiares como un derecho. Mujeres capacitadas en incidencia política, empoderamiento para incidir en políticas públicas municipales y en autoridades comunitarias sobre sus derechos económicos.
	Efectos de corto y mediano plazo: -Se <u>consolidan</u> proyectos en medio ambiente, producción e infraestructura productiva. -Se <u>consolida</u> el trabajo en Sorata, Tacacoma, Achacachi y en otros 3 municipios rurales y 3 urbanos.	Se consolida el trabajo de prevención /acción contra la Violencia Intrafamiliar por el incremento y la presencia que la misma tiene en los municipios y provincias de intervención en el Departamento de La Paz y en la ciudad de El Alto.	Mujeres empoderadas y líderes en defensa de sus derechos económicos, a vivir una vida libre de violencia y conscientes que la trata de personas es un delito.
	Beneficiarios/as Directos: 110.362 personas Ambos Sexos: 91% Hombres: 82% Mujeres: 9 % Proyectos Implementados: 55		
2005 - 2010	Impactos de largo plazo: Gestión integrada de las cuencas hidrográficas, seguridad alimentaria con soberanía, cambio climático, desarrollo económico comunitario y gestión ambiental.	Se consolida el trabajo de prevención /acción contra la Violencia Intrafamiliar por el incremento y la presencia que la misma tiene en los municipios y provincias de intervención de intervención institucional.	Las mujeres participan con un fuerte liderazgo en 11 proyectos productivos en toda la gestión de los mismos.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
	Efectos de corto y mediano plazo: -Se implementan y concluyen proyectos relacionados a seguridad alimentaria, agroecología, desarrollo productivo y agropecuario, brindando herramientas de innovación en nuevas tecnologías productivas, conocimientos sobre el derecho a la seguridad alimentaria y al cambio climático. Permitiendo el incremento de sus rendimientos productivos de forma sostenible y amigable al medio ambiente. -Seguimiento de proyectos desarrollados en salud, nutrición preventiva y educación alternativa que fortalecieron la propuesta de desarrollo integral desde los derechos humanos. -Mujeres y hombres sensibilizados en violencia intrafamiliar, acceso a la justicia y trata de personas.	Se consolida el trabajo de prevención en relación a la trata y tráfico de personas, violencia contra las mujeres y acceso a la justicia. Se implementan y concluyen proyectos relacionados a: salud integral (12), derechos de las mujeres (10), violencia (1), trata de personas (5) y educación (16). Proyectos que contribuyeron a tomar consciencia para ejercer derechos y sensibilizar a las comunidades.	Hombres y mujeres desarrollan proyectos productivos para mejorar sus condiciones de vida y contribuir al desarrollo económico comunitario desde una perspectiva transversal y entrecruzada del significado en acciones y resultados exitosos que tuvieron los tres ejes estratégicos: Desarrollo rural, humano y económico.
	Beneficiarios/as Directos: 11.597 personas Ambos Sexos: 94% Hombres: 88% Mujeres: 6% Proyectos Implementados: 51		
2010 - 2015	Impactos de largo plazo: Se ha mejorado la nutrición de las mujeres indígenas originarias y campesinas y la toma de conciencia sobre sus derechos a la alimentación.	Trabajar en relación a la trata de personas, delitos conexos y violencia contra las mujeres a contribuido a que tomen conciencia y desarrollen acciones contra estos delitos con un enfoque de prevención.	Mujeres líderes (gestoras de políticas públicas) participan activa y propositivamente en las acciones y actividades de los proyectos de seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación frente a autoridades municipales, comunitarias y otros actores y sectores sociales e institucionales a favor de la implementación de políticas públicas locales.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
	Efectos de corto y mediano plazo: - 6 proyectos (emprendimientos productivos) implementados en seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación para contribuir a disminuir la desnutrición de las mujeres y sus familias. - Capacitación en producción, apoyo a la infraestructura productiva y en salud preventiva y saneamiento	- Acciones de incidencia política contra la trata de personas, delitos conexos, discriminación y violencia estructural contra las mujeres. - Elaboración de propuestas para mejorar la normativa, cualificar las acciones y actividades de prevención para la acción en contra de estos delitos. - Mujeres capacitadas en el monitoreo de políticas públicas relacionadas con estos delitos y dar seguimiento a las normas y leyes que garantizan a las mujeres una vida libre de violencia y a la ley integral contra la trata y tráfico de personas y otras relacionadas a los temas señalados. - Mujeres capacitadas en vigilancia y control social sobre la implementación de políticas públicas a favor de las mujeres. El enfoque de género y de derechos humanos se convierten en ejes transversales, las mujeres son capacitadas y conscientes de la necesidad de intervenir de manera pro- tagónica para contribuir al cambio de actitudes y comportamientos que naturalizan y legitiman la violencia contra las mujeres en las comunidades en todas sus formas de manifestación.	Mujeres capacitadas y formadas en la defensa de la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación para mejorar la nutrición de las mujeres y sus familias como una prioridad.
	Beneficiarios/as Directos: 32.376 personas Ambos Sexos: 58% Hombres: 16 % Mujeres: 42% Proyectos Implementados: 26		

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
2015 - 2020 En el marco del contexto nacional y en base a la Constitución Política del Estado Plurinacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las NNUU, CECASEM establece 3 nuevos Programas: 1) Programa de desarrollo rural con enfoque territorial, enfocado en sistemas alimentarios sostenibles y mejora de capacidades económicas y productivas; 2) Programa de desarrollo humano sostenible con equidad e igualdad de género, derechos humanos, empoderamiento y trata de personas y, 3) Programa de fortalecimiento y proyección institucional sostenible, direccionado a mejorar la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas de las gestiones económicas de CECASEM.	En este quinquenio se realizará una valoración de efectos e impactos principales de 7 proyectos implementados concretamente. Impactos de largo plazo: NOMBRES DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS Y SUS IMPACTOS DE LARGO PLAZO. 1. Fortalecimiento del derecho a una vida libre de violencia de mujeres indígenas en el Municipio de Quiabaya. 2.. Socializar a las y los adolescentes y jóvenes sobre las condiciones de alta vulnerabilidad del Municipio de San Borja sobre la trata de personas. 3. Mujeres protagonistas en el ejercicio del derecho a una vida libre de toda forma de violencia en el municipio de San Borja. 4. Impulsando la Salud Sexual y Reproductiva de mujeres indígenas originarias en comunidades campesinas del Municipio de Quiabaya. 5. Mujeres amazónicas de 4 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio del derecho a la alimentación y consolidando la seguridad alimentaria en el municipio de San Borja. 6. Mujeres indígenas originarias campesinas de 11 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio de sus derechos y para consolidar la seguridad y la soberanía alimentaria en el municipio de Tacacoma. 7. Mujeres Líderes, protagonistas del desarrollo de la comunidad de San Ignacio de Velasco.		

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
	Efectos de corto y mediano plazo: 1. Fortalecimiento del derecho a una vida libre de violencia de mujeres indígenas en el Municipio de Quiabaya.	1.El desarrollo continuo de actividades y procesos educativos comunicacionales han permitido la visibilidad y la desnaturalización de la violencia de género a nivel local, donde la población adolescente y adulta ha tomado conciencia sobre los mecanismos que promueven la misma. Lo que permitió sumar esfuerzos para realizar acciones de vigilancia social a los servicios que brinda atención a las mujeres y proponer acciones de mejora al Servicio legal Integral (SLIM) del Municipio, en base al respeto a sus usos y costumbres. - La autoestima y el empoderamiento personal de las mujeres ha sido un eje transversal para promover cambios significativos en las mujeres de las 27 comunidades. Han cambiado de visión sobre los roles productivos y reproductivos, poniendo en marcha emprendimientos productivos y participando de forme activa y efectiva en el espacio público como sujetos de derechos. -Funcionarios/as públicos, autoridades municipales y autoridades originarias campesinas como titulares de responsabilidades han fortalecido sus capacidades, mejorando los servicios a nivel municipal. -El ámbito educativo ha generado de manera participativa reglamento y protocolos de buena convivencia para atender casos de violencia en su entorno, además de propiciar acciones de sensibilización a las y los estudiantes en relación al derecho que tienen las mujeres a vivir una vida digna sin violencia.	1.Mujeres indígenas originarias y campesinas de 27 comunidades del Municipio de Quiabaya capacitadas y organizadas gestionan emprendimientos productivos locales que contribuyeron a mejorar sus ingresos familiares. - Implementados emprendimientos productivos (crianza de cuyes, gallinas de postura y apicultura) al margen de generar ingresos familiares, establecieron las bases para el empoderamiento económico de las mujeres y su autodeterminación en la toma de decisiones. El desarrollo de estos emprendimientos ha permitido generar una cadena de valor de los productos ofertados (carne de cuy, huevos criollos y miel) que han sido comercializados en Unidades Educativas y a través de las ferias dominicales.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-El ámbito de salud, el personal y las postas sanitarias, han participado de formaciones especializadas, generando capacidades y adquiriendo herramienta para mejorar la atención de los casos de violencia de género. - En el ámbito legal se ha trabajado en la socialización de los servicios que ofrece el SLIM, en el marco de la Ley No 348 y el Decreto supremo 2145, lo que ha permitido identificar necesidades y problemas por las propias mujeres y por la comunidad para mejorar los mismos. -Mujeres, hombres y jóvenes de las 27 comunidades sensibilizados y capacitados realizan vigilancia social en relación a la implementación de las medidas de prevención y atención de la violencia de género en el marco de las normativas nacionales y locales. - La participación de la población masculina se estableció en procesos educativos, lo que les permitió conocer y visibilizar la violencia de género desde la perspectiva de los hombres. Este proceso género principalmente en las autoridades (cabezas de las comunidades) la toma de conciencia y la necesidad de que el municipio cuente con servicios de calidad que garanticen el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
	2. Socializar a las y los adolescentes y jóvenes sobre las condiciones de alta vulnerabilidad del Municipio de San Borja sobre la trata de personas.	2. Adolescentes y jóvenes de 10 Unidades Educativas son sensibilizados e informados sobre la trata de personas y toman conciencia sobre sus consecuencias. - Adquieren conocimientos sobre la Ley No. 263 (Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas; el Decreto Supremo No. 1486 (Reglamentación de la Ley 263) y sobre el Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para la Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas (2016 – 2020). - Un promedio de 33 adolescentes (24 mujeres y 11 hombres) participan de procesos de capacitación e incidencia en políticas públicas, para promover y lograr la aprobación de una Política Municipal sobre “Prevención de la Trata de Personas”. - Autoridades municipales y originarias son capacitados/as sobre la significancia de la trata de personas y sus consecuencias, manifiestan su voluntad política de apoyar la elaboración de la Ley Municipal de Prevención. - Mujeres capacitadas, organizadas y movilizadas socialmente logran presentar una propuesta de ley contra la trata y tráfico de personas. Ley aprobada por el pleno del Consejo Municipal y el Alcalde denominándola “Ley Municipal Autonómica de Prevención de la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos, Atención, Protección y Reintegración de Víctimas”.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-Un promedio de 26 autoridades vecinales (16 hombres y 10 mujeres) participaron del proceso de construcción de un “Decálogo Vecinal sobre la Trata de Personas”, propuesta que fue sistematizada, presentada y aprobada por todas las a todas las Juntas Vecinales. -Un promedio de 20 funcionarios (15 hombres y 5 mujeres) de la Policía Cantonal de San Borja, han desarrollado capacidades para el cumplimiento de sus obligaciones para prevenir y actuar en contra la trata de personas.	
	3. Mujeres protagonistas en el ejercicio del derecho a una vida libre de toda forma de violencia en el municipio de San Borja.	- Adquieren conocimientos sobre la Ley No. 263 (Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas; el Decreto Supremo No. 1486 (Reglamentación de la Ley 263) y sobre el Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para la Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas (2016 – 2020) para presentar una propuesta de Ley contra la trata y tráfico de personas que fue aprobada por las autoridades del M 3. 1.460 mujeres capacitadas sobre el Derecho a Una Vida libre de Violencia y los Derechos Sexuales y Reproductivos conocen los servicios establecidos por ley para su atención (Establecimiento de Salud, Servicio Legal Integral Municipal- SLIM y Defensoría de la Niñez y la Adolescencia- DNA) y los procedimientos para su acceso. - 8 representantes de la municipalidad de San Borja (alcalde y concejales) incorporan medidas para la prevención de la violencia y embarazo adolescente.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		- Apoyo psicológico a hombres agresores, procesos de capacitación a jóvenes y adultos para eliminar prácticas machistas. Estas acciones fueron incluidas en el POA 2020 y se incrementó en un 10% el presupuesto Municipal del SLIM a partir de la incidencia realizada por las mujeres gestoras públicas para mejorar los servicios. - 118 docentes de 10 Unidades Educativas, 62 profesionales de 15 establecimientos de salud y 42 autoridades indígenas originarias campesinas del municipio apoyan el proceso de implementación de acciones para la prevención y atención de la violencia de género y la prevención del embarazo adolescente en el municipio de San Borja. - 4 instancias públicas y 15 comunitarias incorporan dentro de sus instrumentos normativos y estratégicos elementos, orientados a la prevención de la violencia de género y el embarazo adolescente en el municipio. - 300 mujeres de 21 comunidades y 150 adolescentes de las 5 Unidades Educativas han sido parte de un espacio común de aprendizaje establecido para promover la prevención de toda forma de violencia de género en el municipio de San Borja. - 8 autoridades de la municipalidad se comprometen a dar continuidad a la Estrategia de Comunicación para la sensibilización a la población, sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		- 468 mujeres de las 21 comunidades han fortalecido sus capacidades y han conformado una Organización denominada ADEMUBORJA. Su personería jurídica se encuentra en trámite, la misma que contiene estatutos y reglamento interno. -36 representantes de las mujeres de la Organización de Reivindicación Social de los Derechos de las Mujeres (21 representantes de las 21 comunidades y 15 representantes de las Unidades Educativas del municipio) se han formado como “Gestoras de Políticas Públicas “ -468 mujeres de las 21 comunidades y 175 adolescentes de las 5 Unidades Educativas capacitadas mediante 182 réplicas realizadas por las Gestoras de Políticas Públicas, realizan vigilancia social a la implementación local de las Normativa Nacional establecidas para la prevención y atención de la violencia de género y la prevención del embarazo adolescente en el municipio de San Borja. - Una propuesta de política pública dirigida a mejorar los servicios de prevención y atención de la violencia género presentada por la organización de reivindicación social. - La Organización de Reivindicación Social de los Derechos de las Mujeres: - Se ha articulado a la Red urbana de organizaciones de lucha contra la violencia - Se ha articulado a la Red Nacional de lucha contra el embarazo adolescente.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-Representantes de la municipalidad (7 concejales y 1 alcalde) de San Borja capacitados, promueven a través de una Ley Municipal la realización de actividades de prevención del embarazo adolescentes, prevención y atención de la violencia en las dependencias públicas del municipio. -Funcionarios/as municipales responsables del SLIM y docentes educativos cuentan con información sobre el derecho a una vida libre de violencia, los derechos sexuales, los derechos reproductivos y las políticas públicas establecidas para la prevención y atención de la violencia de género y la prevención del embarazo adolescente en el nivel municipal. -Se ha equipado al Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, instancias encargadas de brindar asesoría legal gratuita a mujeres (niñas, adolescentes y adultas) víctimas de toda forma de violencia. -118 docentes de 10 Unidades Educativas cuentan con capacidades, los instrumentos metodológicos y el material pedagógico correspondiente para transversalizar la prevención de la violencia de género y el embarazo adolescente en el Plan Curricular. - 65 profesionales de los 16 establecimientos de salud del municipio de San Borja han desarrollado capacidades sobre la detección de potenciales casos de violencia y la prevención del embarazo adolescente en cumplimiento a sus obligaciones y deberes relacionadas con el derecho a una vida libre de violencia, los derechos sexuales y reproductivos como estipula la normativa nacional.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-Instituciones públicas, y comunitarias del municipio de San Borja, sensibilizadas y organizadas apoyan con la implementación de actividades jurídicas, de salud y educativas dirigidas a la prevención de la violencia de género y el embarazo adolescente en las leyes y normativas municipales y comunitarias. - 118 docentes han implementado de manera experimental el Proyecto Socio Productivo Comunitario como herramienta metodológica para la transversalización de la prevención de la violencia de género y del embarazo adolescente en 10 Unidades Educativas del nivel inicial y secundario del sistema educativo de San Borja -Autoridades indígenas originarias campesinas (secretarios generales y secretarios de justicia) de las 21 comunidades del municipio de San Borja conocen la Ley N.º 348 (Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia) y la Ley 073 (Ley del Deslinde Jurisdiccional) que les permite identificar sus responsabilidades para la prevención y atención de toda forma de violencia en el ámbito comunitario. -250 niños y niñas, 330 adolescentes (mujeres y varones) de las 10 Unidades Educativas a través de la implementación del Proyecto Socio Productivo Comunitario han desarrollado conocimientos, conceptuales, procedimentales y actitudinales para la prevención de la violencia de género y embarazo adolescente.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-360 varones de 15 Sindicatos Agrarios de las comunidades sensibilizados participan en la elaboración y modificación de sus estatutos y reglamentos e incorporan en su contenido acciones relacionadas con la prevención de la violencia de género y embarazo adolescente.	
	4. Impulsando la Salud Sexual y Reproductiva de mujeres indígenas originarias en comunidades campesinas del Municipio de Quiabaya.	4. Implementados 5 servicios en salud sexual y reproductiva con sus respectivos protocolos con un enfoque intercultural. El Municipio ha asumido la responsabilidad otorgando el 10% de recursos de su Plan Operativo Anual (POA) al funcionamiento de estos servicios. -Incrementándose en un 510% (de 118 a 602) las atenciones brindadas a mujeres de 27 comunidades rurales. Al menos el 75% de los partos producidos en estas comunidades fueron atendidos en los establecimientos públicos de la Red Municipal de Salud de Quiabaya desde un enfoque intercultural, con calidad, calidez y de manera oportuna. - Implementadas Postas de Salud y equipadas en las comunidades de Chacambaya, Moruroqueni y Niñihuati que brindan servicios en salud sexual y reproductiva (exámenes de papanicolaou, detección de cáncer de mama, enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar y atención intercultural del parto (pre, parto y post parto). -Personal de la Red Municipal de Salud capacitados /as, así como parteras y agentes comunitarios a partir de cinco protocolos de atención elaborados e implementados	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		para la atención médica con un enfoque de derechos. -Un sistema de difusión en funcionamiento en coordinación con el Concejo Municipal a través de un Convenio que garantiza la información y la sostenibilidad de los servicios con el apoyo de autoridades originarias. -El 100 % de estudiantes de tres Unidades Educativas han sido informados y capacitados en salud sexual y reproductiva, con énfasis en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y promoción de los servicios. Cuentan con información de los programas del gobierno central orientados a la promoción, atención de la salud sexual y reproductiva a través del sistema de difusión de la información. -Capacitadas y sensibilizadas a mujeres de las 27 comunidades en salud sexual y reproductiva y las políticas públicas establecidas para su atención a nivel local y los cuidados que deben tener para la prevención de enfermedades.	
	5. Mujeres amazónicas de 4 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio del derecho a la alimentación y consolidando la seguridad alimentaria en el municipio de San Borja.	5. Conocimientos desarrollados por las autoridades de la municipalidad y funcionarios/as públicos de las diferentes dependencias del municipio, sobre la normativa nacional establecida para el ejercicio del derecho a la alimentación, orientadas al progreso de capacidades de las diferentes dependencias públicas encargadas de su implementación (Programa Desnutrición Cero y la Alimentación Complementaria Escolar).	5. Mujeres campesinas empoderadas en gestiona de políticas públicas para la mejora de la seguridad alimentaria de las comunidades de Santa Elena y Puerto Lata en el municipio de San Borja. Mujeres de Villa Gonzales y Puerto Lata inciden en la política del municipio para la mejora de la seguridad alimentaria de sus familias.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-Equipamiento para una mejor atención de calidad y calidez en las diferentes dependencias municipales ya establecidas que tienen relación con el cumplimiento del derecho a la alimentación. Dotación de equipos y herramientas a la Unidad de Nutrición Integral, instancia pública encargada de la puesta en funcionamiento del Programa Desnutrición Cero y a los CESCOS instancias encargadas de la puesta en funcionamiento de la Alimentación Complementaria Escolar. -Fortalecida la base social a favor de las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres a la vez que se consolidan mecanismos de participación y se potencia el tejido organizativo con una inclusión protagónica de las mujeres, que garantiza la seguridad alimentaria en el municipio de San Borja. . Funcionarios públicos de la Unidad de Nutrición Integral, 10 representantes de los concejos educativos sociales comunitarios, 14 autoridades de la municipalidad y 12 representantes de la Federación de Campesinos conocen sobre el derecho a la alimentación y las responsabilidades que tienen como titulares de deberes para la implementación del desayuno escolar para las comunidades. -Implementado el Programa de la Alimentación Complementaria Escolar, instancia que tiene la responsabilidad de promover el cumplimiento del derecho a la alimentación.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-Presentada la propuesta de las Juntas Vecinales al Municipio para la provisión de alimentos para las Unidades Escolares que son de su responsabilidad.	-Mujeres líderes participan en la distribución presupuestaria del municipio de San Borja. Así como, demuestran que pueden asumir responsabilidades para abastecer de alimentos a las Unidades Educativas, con confianza en sus liderazgos y a favor de lograr un mejor beneficio económico. -Muy buena aceptación de los productos cosechados y demanda de los mismos en los mercados locales. Alimentos sanos para la salud y el medio ambiente que no contienen agroquímicos - Disponibilidad de alimentos para las familias participantes en el proyecto, lo que ha permitido sobrellevar las restricciones y la cuarentena rígida decretada por el gobierno nacional transitorio por el COVID-19 (primera ola). - Consolidada la Asociación Económica Productiva de mujeres rurales "Flor de Patujú", inciden en las autoridades para que sus productos agrícolas refuercen el desayuno escolar, ejerciendo sus derechos y el cumplimiento de la normativa. -La organización "Flor de Patajú" integran la Organización Económica Social de los municipios, desde donde se elaboran propuestas de política pública sobre la alimentación complementaria escolar e inician procesos de vigilancia social para la aprobación de las propuestas. -Las mujeres asociadas han mejorado sus ingresos económicos en un 50% por la venta de sus productos agrícolas.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
			-Participación de autoridades comunales y mujeres líderes en la Cumbre de Planificación Operativa Anual (POA), logrando una asignación presupuestaria como contraparte del proyecto para la gestión 2021 para gestionar emprendimientos productivos pecuarios.
	6. Mujeres indígenas originarias campesinas de 11 comunidades fortalecen su participación política y su organización para el ejercicio de sus derechos y para consolidar la seguridad y la soberanía alimentaria en el municipio de Tacacoma.	6.22 Gestoras de Políticas Públicas, promueven el ejercicio y la exigibilidad de los derechos en las 36 comunidades del municipio. - Mujeres capacitadas en herramientas y mecanismos para incidir del Municipio de Tacacoma, para promover el ejercicio y la exigibilidad de derechos. -Autoridades sensibilizadas del municipio, docentes de unidades educativas y autoridades indígenas para la implementación en sus ámbitos de trabajo de medidas que promuevan el ejercicio de derechos: una alimentación adecuada y sana, participación política de las mujeres y para vivir una vida libre de violencia. 2. 11 Organizaciones Comunales toman conciencia sobre la necesidad de que las unidades escolares tengan una alimentación complementaria y adecuada desde un enfoque de derechos. - Fortalecida la Organización Económica Social con la presencia de 302 mujeres capacitadas en la exigibilidad de sus derechos.	6. 1.308 mujeres productoras, titulares de derechos, organizadas y capacitadas inciden en la política pública nacional por una alimentación complementaria escolar. -Establecidos los "Comités de Obras", para la construcción de tanques de almacenamiento y distribución del agua para el riego, como para la implementación del sistema de riego y la ampliación de los emprendimientos productivos pecuarios familiares como instancias para la autogestión comunitaria. - Comunidades participan activamente, con un promedio de 301 mujeres, en 11 Comités de Obras para la construcción de tanques de almacenamiento y distribución del agua para el riego y para la ampliación de los emprendimientos productivos pecuarios familiares. -Capacidades implementadas de medidas prácticas para reducir el impacto ambiental en la construcción de los tanques de almacenamiento y para acceder al sistema de agua para riego. Proceso del cual participaron 301 mujeres de las 11 comunidades. -Desarrollo de capacidades productivas sostenibles y su importancia en la sostenibilidad ambiental, con la presencia de 299 mujeres de las 11 comunidades.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		- 22 mujeres capacitadas y elegidas como Gestoras Públicas a través de la herramienta de fortalecimiento de capacidades para el empoderamiento denominada "Escalera de Autoestima" que comprende 6 pasos: autoconocimiento, auto-concepto, auto-evaluación, auto-aceptación, auto-respeto y autoestima. -Concluida la capacitación con herramientas para la gestión de réplicas a gestoras de políticas públicas (promotoras) en 36 comunidades del Municipio de Tacacoma, sobre el derecho a una vida libre de violencia y a la participación política. -Capacitadas 300 mujeres de 36 comunidades en control, vigilancia e incidencia política para vivir una vida libre de violencia y el derecho a una alimentación adecuada en el marco del "Programa Multisectorial Desnutrición Cero". - Estrategia de comunicación para la sensibilización consolidada en medios radiales y difundidas diversas herramientas comunicacionales contra la violencia (Radios Santa Clara y Radio Norte). - Concluidos los procesos de formación de capacidades con directores distritales y planta docente de 6 Unidades Educativas del municipio de Tacacoma, para la elaboración de instrumentos metodológicos educativos para transversalizar en el Plan Curricular Escolar la equidad de género, la economía del cuidado y masculinidades positivas a través del Proyecto Socio Productivo (PSP).	- 11 mujeres de la Organizaciones Económicas Sociales, fueron capacitadas sobre la importancia de ser parte de la Red de Mujeres Emprendedoras. - 15 mujeres de cinco organizaciones productivas / económicas del Municipio de Tacacoma comercializan sus productos (miel, huevos y cuyes, verduras y hortalizas de sus huertos) y mejoran sus ingresos económicos. 5. Concluidas las obras de construcción de 2 tanques de almacenamiento de agua, en las comunidades de Machacamarca Ananea y Bancuni lo cual permite la disponibilidad de agua y la diversificación de la producción. La construcción tuvo el apoyo de los comités de obras de las comunidades con rondas de trabajo, donde participaron 4 mujeres por día. -En las comunidades, Machacamarca Ananea y Bancuni, concluido el proceso de construcción de tanques e iniciado el cavado de zanjas para las líneas de conducción secundaria y terciaria de las parcelas, trabajo realizado con la participación de las mujeres del comité de obras. -Fortalecidas las capacidades de mujeres de 11 proyectos productivos/económicos sociales en sus capacidades productivas sostenibles en relación a la producción de: cuyes, miel y gallinas de postura, producción apícola y crianza de gallinas ponedoras.

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-Procesos de formación de capacidades en 36 comunidades del Municipio de Tacacoma dirigidas a autoridades indígenas originarias sobre los derechos de las mujeres para su ejercicio. Políticas públicas, responsabilidades y deberes de las autoridades originarias y campesinas para contribuir al cumplimiento de la normativa a nivel local.	-Concluidos los procesos de capacitación en administración y contabilidad a 11 Organizaciones Económicas Sociales (proyectos productivos) sobre principios de administración, contabilidad básica y comercialización de productos. -La “Asociación de Mujeres Indígenas Productoras Agropecuarias de QUERWA URAQI -TACACOMA”, obtiene su personería jurídica emitida por la Gobernación de La Paz, lo cual podrá contribuir a que las mujeres accedan a créditos y realizar acciones de incidencia política en el municipio para el desarrollo de proyectos productivos para la organización. -Elaborada la propuesta técnica de provisión de alimentos para dos unidades educativas dentro del marco de la Ley de Alimentación complementaria Escolar, presentada al Gobierno Autónomo Municipal de Tacacoma para su aprobación con la finalidad de mejorar la nutrición escolar. -Productoras capacitadas y familias, para una alimentación sana y nutritiva, hacen uso de técnicas de cuidado de parcelas, desde un enfoque de desperdicio cero y equilibrio nutricional para crecer.
	7. Mujeres Líderes, protagonistas del desarrollo de la comunidad de San Ignacio de Velasco.	7. Mujeres (adolescentes y adultas) lideresas de Juntas Vecinales y Unidades Educativas se identifican como titulares de derechos, conociendo políticas y medidas vigentes, para el ejercicio de derechos para una vida libre de violencia en el municipio de San Ignacio de Velasco y comparten conocimiento entre sus pares.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		-75 adolescentes de 5 unidades educativas y 68 mujeres adultas de 4 juntas vecinales fueron formadas para ser "Promotoras Comunitarias contra la Violencia", cuentan con capacidades para promover el ejercicio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el municipio. -Promotoras replican los conocimientos recibidos, mediante instrumentos y herramientas comunicacionales (videos, radio-novelas y redes sociales) para sensibilizar a todo sobre los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. - Funcionarios/as públicos municipales (Servicio Legal Integral Municipal, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía Nacional de Bolivia, Consejo Municipal, Unidad de Atención al Discapacitado y adulto Mayor, cuentan con los conocimientos necesarios e identifican sus responsabilidades en la implementación de la Ley No 348 (Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia). -16 funcionarios/as públicos (Servicio Legal Integral Municipal, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía Nacional de Bolivia, Consejo Municipal, Unidad de atención al Discapacitado y adulto Mayor, recibieron formación en aspectos psicológicos, legales y sociales para la prevención, protección y atención de casos de violencia. -16 funcionarios/as públicos (Servicio Legal Integral Municipal, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía Nacional de Bolivia, Consejo Municipal, Unidad de atención	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
		al Discapacitado y adulto Mayor, recibieron formación en aspectos psicológicos, legales y sociales para la prevención, protección y atención de casos de violencia. -8 presidentas de las Juntas Vecinales, fueron capacitadas, para realizar el acompañamiento efectivo de mujeres víctimas de violencia en la ruta establecida por la Ley No 348. -Mujeres reconocen que son titulares de derechos, principalmente del derecho a una vida libre de violencia, identifican barreras para su ejercicio y como superarlas. - Jóvenes estudiantes motivados y capacitados en conocimiento y herramientas para elaborar los videos de sensibilización contra la violencia. -Mujeres y adolescentes participan del proyecto activamente, generando cambios individuales y en sus familias respecto al ejercicio de derechos. Valoran sus propios cambios de actitud, consideran que son irreversibles, ganan en autoestima y empoderamiento individualmente y al interior de sus familias. -Las mujeres promotoras valoran el impacto del proyecto en los cambios de actitud de comportamientos de las mujeres ante la defensa del derecho a una vida libre de violencia. Destacan sus opiniones en relación a que vencieron la timidez, pueden hablar sin miedo, buscan ayuda, expresan sus sentimientos y han mejorado su autoestima personal.	

PERIODOS QUINQUENALES	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO RURAL	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO HUMANO	EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO ECONÓMICO
	Beneficiarios/as Directos: 20.053 Ambos Sexos: 71% Hombres: 42% Mujeres: 29 % Proyectos Implementados: 27		
Breves conclusiones	El Documento de datos elaborado por el equipo estadístico da cuenta de 209 proyectos ejecutados en base al Plan Estratégico Institucional 2017- 2020. Sin embargo, se infiere que fueron por lo menos 70 proyectos más implementados durante los seis periodos quinquenales, por lo que la población beneficiaria directa e indirecta es ascendente, como los resultados alcanzados por proyecto al concluir la gestión 2020. En relación a los 209 proyectos implementados el 45% estuvieron dirigidos a desarrollo rural, desarrollo humano cuenta con un 31 % y desarrollo económico con el 24 %. En el desglose de la cobertura territorial se aprecia que el 90 % de los proyectos fueron implementados en áreas rurales (Municipios-Comunidades) y en 10% en áreas urbanas (Municipios Intermedios o Ciudades Capitales de Departamentos). Cada uno de los proyectos contienen un tema en específico del que deviene sus objetivos, actividades, acciones, resultados e indicadores. En el transcurrir de la vida institucional se puede apreciar que existe una importante continuidad en los temas que se trabajan desde la fundación de CECASEM. Un periodo da continuidad al anterior, aunque en los diversos periodos se identifican programas y subprogramas con nuevos temas o temas agrupados en base a los tres ejes estratégicos principales: Desarrollo rural, humano y económico. Razón por la cual se han realizado inferencias globales sobre los resultados obtenidos (efectos e impactos) en cada quinquenio ya que cada uno de los proyectos implementados tienen un inicio y un fin en sí mismo, en los periodos de tiempo determinados por las Agencias para el Desarrollo, Asociaciones y Fundaciones Internacionales, para su implementación.		



<https://cecasem.org>



<https://cecasem.org>



<https://es-la.facebook.com/>



@cecasem_bolivia



@CecasemBolivia



Cecasem Bolivia YouTube



2226672